



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



INFORME GESTIÓN DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO 2017



UNIVERSIDAD
DE GRANADA





ÍNDICE

- 1. Política y objetivos de calidad**
- 2. Planes de mejora**
- 3. Resultados de la revisión interna del sistema**
- 4. Adecuación de recursos:**
 - 4.1. Personal docente e investigador**
 - 4.2. Recursos materiales y servicios de apoyo**
- 5. Estado de los programas formativos**
 - 5.1. Planificación y desarrollo de la enseñanza**
 - 5.2. Indicadores de acceso, matrícula y reconocimiento de créditos**
 - 5.3. Internacionalización**
 - 5.4. Prácticas externas**
 - 5.5. Orientación académica y profesional**
 - 5.6. Gestión de TFM**
 - 5.7. Indicadores de rendimiento**
 - 5.8. Inserción laboral**
 - 5.9. Satisfacción de grupos de interés**
 - 5.10. Programas formativos en extinción**
- 6. Información pública**
- 7. Oportunidades de mejora**



UNIVERSIDAD
DE GRANADA





Desde la creación de la Escuela Internacional de Posgrado (en adelante EIP) en el año 2009, se han desarrollado varios programas de evaluación de la calidad, ligados bien a la gestión académica de los títulos oficiales en el marco de los procesos de seguimiento y de renovación de la acreditación de enseñanzas, bien ligados a la gestión administrativa del centro en el marco del referente internacional ISO 9001, todos ellos en línea con los **Criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior** establecidos por ENQA (European Association for Quality Assurance in Higher Education), que tienen como objetivo contribuir al entendimiento común del aseguramiento de la calidad de la enseñanza y del aprendizaje en cualquier país de Europa.

Es importante recordar que con anterioridad a la creación de la EIP, el Centro de Formación Continua y el Servicio de Estudios de Doctorado y Tercer Ciclo, estructuras que fueron el germen de la actual Escuela, también desarrollaron programas de evaluación institucional basados en los modelos internacionales EFQM e ISO 9001, promovidos por los diferentes planes estatales y regionales de calidad de las universidades, y por la estrategia interna de la Universidad de Granada.

Añadir por supuesto, la experiencia de todos los equipos docentes de la Universidad de Granada en la participación en procesos de evaluación, ligados tanto a los planes de estudio, como a los departamentos, a las facultades y a las escuelas.

En ese contexto, la EIP siempre ha sido un referente interno en la apuesta por el desarrollo de programas de gestión de la calidad. El actual Sistema de Gestión de la Calidad trata de integrar toda la experiencia anterior y todos los programas actuales en un único referente.

En este proceso de integración, no se ha partido de cero, sino que se ha realizado una reidentificación de procesos para conformar una visión de alto nivel de todas las actividades llevadas a cabo por la EIP.

En ese sentido, el Sistema de Calidad cuenta desde el principio con información, datos y resultados, ligados a los procesos de evaluación, seguimiento y de renovación de la acreditación de títulos, que pueden comenzar a aplicarse en los próximos ciclos de mejora.

No obstante, **el nuevo despliegue requiere dar un paso más en la disponibilidad de información, en la rendición de cuentas, en la transparencia y en la generación de una cultura evaluativa en todos nuestros grupos de interés.**



UNIVERSIDAD
DE GRANADA





I. Política y Objetivos de Calidad

La Universidad de Granada cuenta con una Política de Calidad, cuya última versión fue aprobada durante el mes de octubre de 2016 por el Equipo de Gobierno y se publicó el 9 de noviembre de 2016 en el **Boletín Oficial de la UGR**:

<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougrI12>

La Política de Calidad de la Universidad de Granada se encuentra disponible en todas las dependencias físicas de la institución y en numerosos enlaces a través del dominio ugr.es, en un proceso de difusión compartido y participativo.

La Escuela Internacional de Posgrado asume la Política de Calidad de la Universidad de Granada y participa en su difusión e información pública a través de diferentes vías:

- Nuestra página Web: <http://escuelaposgrado.ugr.es/>
- Cartelería en el Centro.
- Página Web Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva: <http://calidad.ugr.es/politica>

La Política de Calidad de la Universidad de Granada utiliza el concepto COMPROMISO como eje que articula los valores fundamentales de la institución y que marca la dirección a seguir en los próximos años: Calidad, Innovación, Autonomía, Transparencia, Experiencia, Internacionalización, Conocimiento, Igualdad, Sostenibilidad, Futuro.

La EIP interioriza este mensaje en todas sus actividades. A continuación, se aportan algunos ejemplos de aplicación de los valores de la Política:

- Somos un centro que apuesta por la innovación, capaz de adaptar la oferta a nuevas áreas de especialización académica y profesional. Un ejemplo de ello, se encuentra en la propuesta del “Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco”, que se encuentra en proceso de verificación
- Nuestra plantilla de profesorado cuenta con una experiencia y conocimientos acreditados, como demuestran los datos presentados en el apartado 4, en los que se refleja una plantilla de profesorado muy estable con amplia experiencia docente (superior a los 21 años de media) e investigadora (una media superior a los 1,70 sexenios).
- La tendencia de solicitudes y matrículas de nuevo ingreso en los últimos años es positiva, siendo la ratio solicitudes/plazas ofertadas superior a 2,5 en la última medición, lo que demuestra la sostenibilidad y el futuro de nuestro proyecto.
- Nuestros programas formativos son muy demandados por alumnos extranjeros incrementándose cada año el número de estos estudiantes, llegando a contabilizarse en el presente curso académico un total de 1009 alumnos extranjeros (de los cuales 786 son de nuevo ingreso). Esto pone de manifiesto el gran interés que muestran por las acciones formativas que ofrece la EIP.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Los objetivos estratégicos de la EIP, publicados en (<http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/calidad>), proponen una serie de acciones orientadas a reforzar los estudios de posgrado.

En la siguiente tabla, se recogen las acciones desarrolladas durante el último año para cada uno de ellos:

Objetivo estratégico	Acciones desarrolladas durante el año 2017
Reforzar la oferta de másteres de la UGR	Se ha trabajado durante el año 2017 en la elaboración de un Mapa de Titulaciones, en el que se han estudiado los Másteres Universitarios, con objeto de detectar fortalezas, reforzar la oferta en los más demandados y reducir, e incluso suprimir los poco demandados.
Fortalecer la gestión académica y administrativa de los títulos de máster	Durante el año 2017, se ha negociado con la Gerencia de la Universidad la necesidad de incrementar el apoyo administrativo a los Coordinadores de los Másteres Universitarios, mediante la creación de un equipo de trabajo que proporcione apoyo permanente. Aún está por definir si este equipo trabajará centralizado en la propia Escuela Internacional de Posgrado o se ubicará en las distintas Facultades, Escuelas e Institutos de Investigación donde se imparte la docencia de los Másteres.
Fortalecer el uso de tecnologías y la virtualización	<p>Dos Másteres Universitarios que se impartían sólo de forma presencial, se han ofertado y se están impartiendo en el curso 2017/2018 también virtualmente, para atender la demanda de los estudiantes. Estos másteres son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Máster Universitario en Didáctica de la Matemática • Máster Universitario en Investigación e Innovación en Curriculum y Formación
Favorecer la empleabilidad e inserción laboral	A propuesta de la EIP, los Másteres Universitarios que así lo han decidido, han participado en la “Convocatoria de ayudas para la cofinanciación de actividades de orientación profesional y empleabilidad de los estudiantes” convocada por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. En próximas convocatorias, no participarán los Másteres de forma individual, sino que la EIP realizará una solicitud por cada área de conocimiento destinada a los Másteres que se agrupen en dicha área, con el fin de optimizar los recursos disponibles y con el objetivo de que la información llegue al mayor número posible de Másteres.
Favorecer la interdisciplinariedad	<p>Los másteres interuniversitarios favorecen la interdisciplinariedad al aunar el trabajo del profesorado de varias universidades tanto españolas como extranjeras, dando lugar a másteres con una amplia visión y transversalidad en sus enseñanzas. Cabe destacar durante el último año, la propuesta en proceso de verificación del “Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco” por las Universidades de Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva y Pablo de Olavide.</p> <p>En cuanto a los acuerdos de compatibilización de estudios entre diferentes títulos, cumplen la función de unir disciplinas distintas. Durante el último año se aprobó el “Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y el Master Universitario en Dibujo”</p> <p>Los Másteres Erasmus Mundus son ejemplo de interdisciplinariedad uniendo departamentos y universidades nacionales y extranjeras de varias disciplinas. Se están preparando las siguientes propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Máster Erasmus Mundus sobre Ingeniería Biomédica (durante el último año se han mantenido reuniones con profesores de Biomedicina y varias ramas de Ingeniería para preparar la propuesta) -Máster Erasmus Mundus en Sostenibilidad (ha habido reuniones preparatorias entre profesores de distintas ramas de Ingeniería y Ciencias Sociales para elaborar esta propuesta)



Fortalecer la
internacionalización y el
multilingüismo

En el mes de febrero de 2017, personal administrativo del Área de Internacional de la EIP participó en unas jornadas organizadas en la Universidad de Gante, para mejorar el conocimiento de aplicaciones informáticas destinadas a la gestión de la movilidad internacional de estudiantes de Másteres Universitarios (“Using digital tools in internationalisation”). El intercambio de información entre todas las universidades asistentes, contribuyó a aumentar la proyección internacional de los Másteres Universitarios ofertados por la EIP

En el mes de junio de 2017, personal administrativo del Área Internacional de la EIP, realizó una estancia de trabajo para fortalecer vínculos entre la Universidad de Granada y la Universidad del Algarve (Portugal), para trabajar sobre los convenios que se realizan en los Másteres Erasmus Plus.

2. Planes de Mejora.

La EIP cuenta con un sistema de definición de acciones de mejora asociadas a las distintas titulaciones de carácter oficial implantadas en el centro. Dichas acciones de mejora, surgen del proceso periódico de análisis de la información y de las recomendaciones recibidas en los procesos de evaluación externa, y constituyen un Plan de Mejora Global que se desarrolla en dos niveles:

- **Según el alcance de la acción de mejora:**
 - Universidad
 - Centro
 - Título

- **Según el objetivo de mejora al que responde la acción:**
 - Web del título
 - Difusión del título
 - Herramientas de recogida de información y su aplicación
 - Coordinación académica
 - Prácticas externas
 - Internacionalización del título
 - Cualificación docente e investigadora del profesorado
 - Recursos didácticos
 - Espacios e infraestructuras
 - Servicios y la gestión administrativa del título
 - Orientación académica y administrativa del estudiantado
 - Grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes del título
 - Resultados académicos de los TFM
 - Resultados de satisfacción de los diferentes colectivos
 - Resultados de los indicadores de rendimiento académico
 - Inserción laboral del estudiantado (formación y orientación)

La definición y el seguimiento de las acciones de mejora se realizan a través de la aplicación “Acciones de mejora para las titulaciones” ubicada en la Oficina Virtual de la Universidad de Granada, que permite acceder a la información desde distintos roles, correspondiendo a la coordinación del título la gestión del seguimiento de las diferentes acciones, para su posterior aprobación por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

El **Anexo I. Plan de Mejora**, relaciona las acciones de mejora divididas en base a los dos niveles anteriores.

A lo largo de este Informe se mencionarán aquellas acciones que mayor impacto han tenido sobre la actividad de la EIP durante los últimos tres años (2015, 2016, 2017), con especial atención a los procesos clave de *Diseño de la Oferta Formativa, Programación y Desarrollo de la Enseñanza*.

3. Resultados de la revisión interna del sistema.

La evaluación de los títulos ofertados por la Escuela Internacional de Posgrado es un **proceso compartido por todos los órganos implicados**:

- Las **Comisiones de Garantía Interna de la Calidad y las Comisiones Académicas de los másteres** que analizan todos los datos necesarios para el seguimiento y mejora de las titulaciones y se encargan de proponer acciones de mejora en los títulos
- La **Comisión de Calidad del Centro** que elabora el presente documento, analiza todos los datos aportados por los títulos desde una perspectiva global y propone acciones de mejora que son responsabilidad del Centro y/o la Universidad.
- El **Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado** como máximo exponente del Sistema Integrado de Calidad, que aprueba las acciones de mejora que se propone impulsar.
- El **Equipo de Gobierno de la EIP**, que apoya y dota de recursos al Sistema para facilitar la gestión de las acciones de mejora.
- La **Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva**, que aporta las herramientas y coordina las actividades ligadas a esta evaluación.

En los últimos meses, en el marco del proceso de implantación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Escuela Internacional de Posgrado, la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva ha puesto a disposición de la Comisión de Calidad del Centro una **lista de evidencias** para proceder a la revisión interna inicial del Sistema.

El resultado de esta evaluación interna, realizada el 17 de octubre de 2017, se resume a continuación en la siguiente tabla:

Criterio	Aspecto a resolver	Posible actuación	Responsabilidad
I	Información sobre Política de Calidad y Estrategia	Revisar el menú de contenidos de la página Web de la EIP para publicar la información sobre los objetivos estratégicos	Jefa Sección EIP
I	Servicios de Gestión	Incorporar en la sección de másteres de la UGR un enlace al resto de servicios académicos, sociales, etc..., ofrecidos por la UGR	Jefa Sección EIP
I	Calendario (Horario)	Estudiar una nueva metodología para actualizar esta información en la Web y en el portal masteres.ugr.es , para evitar errores.	Comisión de Calidad EIP
I	Manual de Calidad. Operatividad sobre el mecanismo de actualización de la Web	Revisar el Manual para añadir la operatividad de la publicación de información sobre los programas formativos (cómo, quién, cuando se publica)	Comisión de Calidad EIP
II	Objetivos estratégicos	Publicar en la Web la definición de los objetivos estratégicos de la EIP y las actuaciones realizadas durante el último año	Jefa Sección EIP

II	Sistema de gestión de la información	Revisar la aplicación disponible en la Oficina Virtual para aumentar sus funcionalidades, añadiendo un gestor documental y permitiendo la actualización automática de indicadores y documentos en el portal masteres.ugr.es	UCIP
III	Actualmente la información documentada se encuentra dispersa entre los distintos actores, pero no se existe una herramienta que permita una consulta generalizada	Adoptar el gestor documental de la Oficina Virtual como expediente del título	Coordinadora EIP Jefe de Servicio de másteres
III	Extinción de títulos.	Elaborar el procedimiento de extinción de títulos, de acuerdo con la normativa de Másteres Universitarios, donde se encuentra regulado.	Coordinadora EIP Jefe de Servicio de másteres
IV	Solicitudes de formación e innovación docente por parte de la EIP o de algún título	Realizar la consulta informática	UCIP
VI	Plan de orientación. No se dispone de un documento global, más allá de lo establecido en la Normativa de la UGR, sobre las acciones de tutorización	Elaborar un Plan de orientación del Centro, que incluya las diferentes actividades, sus objetivos y las responsabilidades de su ejecución.	Comisión de Calidad EIP
Todos	Actualización desigual de Planes de Mejora	Comunicar a la Coordinación de los másteres la actualización de la información. Se debe estudiar un mecanismo de seguimiento más efectivo para garantizar la eficacia de la herramienta	Comisión de Calidad EIP UCIP

4. Adecuación de recursos.

4.1. Personal docente e investigador

Desde una perspectiva global, podemos decir que la capacitación, competencia y cualificación del profesorado que imparte docencia en los títulos de máster es adecuada, respetando en todo caso, la normativa propia de la UGR.

En la siguiente tabla se recogen, ordenados por ramas de conocimiento, los datos promedios globales de las categorías, años de experiencia docente y sexenios de investigación de la plantilla global de profesorado de la Escuela Internacional de Posgrado:

Evolución de las categorías de profesorado por ramas de conocimiento:

ARTES Y HUMANIDADES	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	48 (12,06%)	70 (12,82%)	81 (13,87%)	75 (12,93%)	70 (11,38%)	87 (11,90%)	93 (13,08%)
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	130 (32,66%)	190 (34,80%)	210 (35,96%)	198 (34,14%)	208 (33,82%)	247 (33,79%)	247 (34,74%)
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	3 (0,75%)	2 (0,37%)	2 (0,34%)	1 (0,17%)	1 (0,16%)	(0,00%)	(0,00%)
PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2 (0,50%)	2 (0,37%)	2 (0,34%)	2 (0,34%)	2 (0,33%)	3 (0,41%)	1 (0,14%)
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	24 (6,03%)	28 (5,13%)	39 (6,68%)	46 (7,93%)	56 (9,11%)	89 (12,18%)	83 (11,67%)
PERSONAL EXTERNO	165 (41,46%)	207 (37,91%)	212 (36,30%)	212 (36,55%)	212 (34,47%)	232 (31,74%)	213 (29,96%)
COLABORADOR EXTRAORDINARIO	1 (0,25%)	(0,00%)	1 (0,17%)	1 (0,17%)	5 (0,81%)	6 (0,82%)	5 (0,70%)
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	5 (1,26%)	14 (2,56%)	10 (1,71%)	16 (2,76%)	21 (3,41%)	22 (3,01%)	20 (2,81%)
PROFESOR ASOCIADO EXTRANJERO	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	1 (0,16%)	1 (0,14%)	1 (0,14%)
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	2 (0,50%)	1 (0,18%)	2 (0,34%)	2 (0,34%)	1 (0,16%)	3 (0,41%)	2 (0,28%)
PROFESOR ASOCIADO TIPO 3	1 (0,25%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	11 (2,76%)	26 (4,76%)	16 (2,74%)	7 (1,21%)	14 (2,28%)	7 (0,96%)	13 (1,83%)
PROFESOR COLABORADOR	5 (1,26%)	4 (0,73%)	4 (0,68%)	5 (0,86%)	5 (0,81%)	5 (0,68%)	4 (0,56%)
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	6 (1,03%)	10 (1,63%)	16 (2,19%)	12 (1,69%)
PROFESOR EMÉRITO	1 (0,25%)	1 (0,18%)	2 (0,34%)	2 (0,34%)	1 (0,16%)	6 (0,82%)	8 (1,13%)
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	(0,00%)	1 (0,18%)	3 (0,51%)	6 (1,03%)	5 (0,81%)	4 (0,55%)	5 (0,70%)
PROFESOR TÉCNICO DE F.P.	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	1 (0,16%)	1 (0,14%)	1 (0,14%)
PROFESOR VISITANTE LABORAL	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	1 (0,17%)	2 (0,33%)	2 (0,27%)	3 (0,42%)
Total ARTES Y HUMANIDADES	398	546	584	580	615	731	711



CIENCIAS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	220 (29,45%)	248 (31,47%)	269 (30,19%)	248 (30,21%)	245 (25,00%)	283 (25,96%)	316 (28,39%)
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	244 (32,66%)	249 (31,60%)	274 (30,75%)	241 (29,35%)	307 (31,33%)	357 (32,75%)	352 (31,63%)
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	7 (0,94%)	7 (0,89%)	7 (0,79%)	5 (0,61%)	9 (0,92%)	7 (0,64%)	8 (0,72%)
PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2 (0,27%)	2 (0,25%)	2 (0,22%)	(0,00%)	2 (0,20%)	2 (0,18%)	1 (0,09%)
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	23 (3,08%)	12 (1,52%)	25 (2,81%)	32 (3,90%)	46 (4,69%)	61 (5,60%)	60 (5,39%)
PERSONAL EXTERNO	200 (26,77%)	226 (28,68%)	261 (29,29%)	256 (31,18%)	301 (30,71%)	314 (28,81%)	311 (27,94%)
COLABORADOR EXTRAORDINARIO	(0,00%)	1 (0,13%)	4 (0,45%)	4 (0,49%)	4 (0,41%)	3 (0,28%)	3 (0,27%)
DOCENTE INVITADO	3 (0,40%)	4 (0,51%)	7 (0,79%)	7 (0,85%)	6 (0,61%)	(0,00%)	8 (0,72%)
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	22 (2,95%)	12 (1,52%)	15 (1,68%)	14 (1,71%)	37 (3,78%)	34 (3,12%)	25 (2,25%)
PROFESOR AGREGADO DE BACHILLERATO	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	1 (0,10%)	2 (0,18%)	2 (0,18%)
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	3 (0,40%)	7 (0,89%)	6 (0,67%)	5 (0,61%)	5 (0,51%)	4 (0,37%)	1 (0,09%)
PROFESOR ASOCIADO TIPO 2	3 (0,40%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)
PROFESOR ASOCIADO TIPO 3	2 (0,27%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	12 (1,61%)	16 (2,03%)	13 (1,46%)	5 (0,61%)	6 (0,61%)	8 (0,73%)	10 (0,90%)
PROFESOR COLABORADOR	2 (0,27%)	2 (0,25%)	3 (0,34%)	2 (0,24%)	3 (0,31%)	2 (0,18%)	2 (0,18%)
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	3 (0,31%)	1 (0,09%)	1 (0,09%)
PROFESOR EMÉRITO	3 (0,40%)	2 (0,25%)	2 (0,22%)	(0,00%)	(0,00%)	7 (0,64%)	8 (0,72%)
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	1 (0,13%)	(0,00%)	2 (0,22%)	1 (0,12%)	4 (0,41%)	5 (0,46%)	5 (0,45%)
PROGRAMA INVESTIGACION JUAN DE LA CIERVA	(0,00%)	(0,00%)	1 (0,11%)	1 (0,12%)	1 (0,10%)	(0,00%)	(0,00%)
Total CIENCIAS	747	788	891	821	980	1090	1113

CIENCIAS DE LA SALUD	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	119 (20,52%)	147 (24,46%)	158 (23,24%)	157 (23,43%)	156 (21,00%)	172 (21,03%)	147 (19,84%)
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	191 (32,93%)	177 (29,45%)	193 (28,38%)	189 (28,21%)	210 (28,26%)	239 (29,22%)	208 (28,07%)
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	5 (0,86%)	5 (0,83%)	5 (0,74%)	3 (0,45%)	3 (0,40%)	4 (0,49%)	3 (0,40%)
PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	5 (0,86%)	2 (0,33%)	2 (0,29%)	2 (0,30%)	2 (0,27%)	2 (0,24%)	2 (0,27%)
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	14 (2,41%)	11 (1,83%)	18 (2,65%)	26 (3,88%)	45 (6,06%)	73 (8,92%)	61 (8,23%)
PERSONAL EXTERNO	190 (32,76%)	198 (32,95%)	240 (35,29%)	228 (34,03%)	236 (31,76%)	228 (27,87%)	222 (29,96%)
AYUDANTE LABORAL	2 (0,34%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)
COLABORADOR EXTRAORDINARIO	(0,00%)	2 (0,33%)	5 (0,74%)	6 (0,90%)	6 (0,81%)	5 (0,61%)	3 (0,40%)
DOCENTE INVITADO	4 (0,69%)	5 (0,83%)	9 (1,32%)	9 (1,34%)	13 (1,75%)	10 (1,22%)	17 (2,29%)
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	6 (1,03%)	5 (0,83%)	5 (0,74%)	5 (0,75%)	17 (2,29%)	19 (2,32%)	14 (1,89%)
PROFESOR ASOCIADO CIENCIAS SALUD	11 (1,90%)	12 (2,00%)	12 (1,76%)	11 (1,64%)	13 (1,75%)	14 (1,71%)	13 (1,75%)
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	3 (0,52%)	10 (1,66%)	11 (1,62%)	10 (1,49%)	12 (1,62%)	13 (1,59%)	9 (1,21%)
PROFESOR ASOCIADO TIPO 2	1 (0,17%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)
PROFESOR ASOCIADO TIPO 3	4 (0,69%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	10 (1,72%)	11 (1,83%)	9 (1,32%)	9 (1,34%)	10 (1,35%)	9 (1,10%)	13 (1,75%)
PROFESOR COLABORADOR	9 (1,55%)	11 (1,83%)	9 (1,32%)	6 (0,90%)	6 (0,81%)	6 (0,73%)	5 (0,67%)
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	4 (0,54%)	9 (1,10%)	6 (0,81%)
PROFESOR DE LA E. U. DE ENFERMERIA DE CEUTA "A EXTINGUIR"	2 (0,34%)	2 (0,33%)	2 (0,29%)	1 (0,15%)	1 (0,13%)	1 (0,12%)	1 (0,13%)
PROFESOR EMÉRITO	4 (0,69%)	3 (0,50%)	1 (0,15%)	2 (0,30%)	3 (0,40%)	5 (0,61%)	4 (0,54%)
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	(0,00%)	(0,00%)	1 (0,15%)	6 (0,90%)	6 (0,81%)	9 (1,10%)	13 (1,75%)
Total CIENCIAS DE LA SALUD	580	601	680	670	743	818	741



CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	138 (11,57%)	200 (13,96%)	219 (14,57%)	195 (11,38%)	213 (9,90%)	300 (11,03%)	397 (13,05%)
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	434 (36,38%)	559 (39,01%)	561 (37,33%)	554 (32,32%)	710 (33,01%)	909 (33,42%)	977 (32,13%)
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	19 (1,59%)	18 (1,26%)	20 (1,33%)	14 (0,82%)	16 (0,74%)	14 (0,51%)	14 (0,46%)
PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	9 (0,75%)	9 (0,63%)	24 (1,60%)	10 (0,58%)	10 (0,46%)	14 (0,51%)	29 (0,95%)
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	129 (10,81%)	170 (11,86%)	191 (12,71%)	287 (16,74%)	371 (17,25%)	542 (19,93%)	543 (17,86%)
PERSONAL EXTERNO	138 (11,57%)	155 (10,82%)	181 (12,04%)	233 (13,59%)	251 (11,67%)	315 (11,58%)	440 (14,47%)
AYUDANTE LABORAL	7 (0,59%)	1 (0,07%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)
COLABORADOR EXTRAORDINARIO	(0,00%)	6 (0,42%)	6 (0,40%)	11 (0,64%)	10 (0,46%)	9 (0,33%)	10 (0,33%)
DOCENTE INVITADO	(0,00%)	(0,00%)	21 (1,40%)	15 (0,88%)	1 (0,05%)	(0,00%)	(0,00%)
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	28 (2,35%)	21 (1,47%)	14 (0,93%)	15 (0,88%)	17 (0,79%)	32 (1,18%)	28 (0,92%)
PROFESOR AGREGADO DE BACHILLERATO	2 (0,17%)	23 (1,61%)	2 (0,13%)	2 (0,12%)	21 (0,98%)	31 (1,14%)	8 (0,26%)
PROFESOR ASOCIADO EXTRANJERO	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	1 (0,03%)
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	113 (9,47%)	102 (7,12%)	105 (6,99%)	146 (8,52%)	177 (8,23%)	189 (6,95%)	205 (6,74%)
PROFESOR ASOCIADO TIPO 3	7 (0,59%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	93 (7,80%)	101 (7,05%)	79 (5,26%)	59 (3,44%)	96 (4,46%)	151 (5,55%)	124 (4,08%)
PROFESOR COLABORADOR	36 (3,02%)	38 (2,65%)	44 (2,93%)	56 (3,27%)	59 (2,74%)	61 (2,24%)	81 (2,66%)
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	29 (1,69%)	33 (1,53%)	70 (2,57%)	61 (2,01%)
PROFESOR DE ESCUELA DE MAESTRIA INDUSTRIAL	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	1 (0,04%)	2 (0,07%)
PROFESOR DE LA E. U. DE ENFERMERIA DE CEUTA "A EXTINGUIR"	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	3 (0,18%)	4 (0,19%)	3 (0,11%)	2 (0,07%)
PROFESOR EMÉRITO	(0,00%)	(0,00%)	1 (0,07%)	1 (0,06%)	1 (0,05%)	8 (0,29%)	9 (0,30%)
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	40 (3,35%)	30 (2,09%)	35 (2,33%)	84 (4,90%)	161 (7,48%)	71 (2,61%)	109 (3,58%)
PROFESOR VISITANTE LABORAL	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	1 (0,03%)
Total CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	1193	1433	1503	1714	2151	2720	3041

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	59 (17,20%)	76 (19,64%)	82 (18,81%)	78 (18,57%)	114 (17,01%)	104 (14,84%)	145 (16,33%)
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	96 (27,99%)	113 (29,20%)	138 (31,65%)	134 (31,90%)	237 (35,37%)	239 (34,09%)	307 (34,57%)
PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	8 (2,33%)	9 (2,33%)	8 (1,83%)	8 (1,90%)	8 (1,19%)	11 (1,57%)	12 (1,35%)
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	23 (6,71%)	17 (4,39%)	34 (7,80%)	38 (9,05%)	78 (11,64%)	121 (17,26%)	114 (12,84%)
PERSONAL EXTERNO	117 (34,11%)	128 (33,07%)	137 (31,42%)	122 (29,05%)	145 (21,64%)	113 (16,12%)	146 (16,44%)
AYUDANTE LABORAL	3 (0,87%)	2 (0,52%)	1 (0,23%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)
COLABORADOR EXTRAORDINARIO	2 (0,58%)	2 (0,52%)	(0,00%)	1 (0,24%)	(0,00%)	(0,00%)	1 (0,11%)
DOCENTE INVITADO	1 (0,29%)	1 (0,26%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	4 (1,17%)	1 (0,26%)	(0,00%)	1 (0,24%)	17 (2,54%)	11 (1,57%)	19 (2,14%)
PROFESOR ASOCIADO CIENCIAS SALUD	1 (0,29%)	1 (0,26%)	1 (0,23%)	1 (0,24%)	1 (0,15%)	1 (0,14%)	1 (0,11%)
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	3 (0,87%)	8 (2,07%)	8 (1,83%)	8 (1,90%)	23 (3,43%)	41 (5,85%)	61 (6,87%)
PROFESOR ASOCIADO TIPO 2	4 (1,17%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)
PROFESOR ASOCIADO TIPO 3	2 (0,58%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	9 (2,62%)	14 (3,62%)	12 (2,75%)	9 (2,14%)	12 (1,79%)	15 (2,14%)	33 (3,72%)
PROFESOR COLABORADOR	9 (2,62%)	13 (3,36%)	13 (2,98%)	13 (3,10%)	20 (2,99%)	22 (3,14%)	24 (2,70%)
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	3 (0,71%)	8 (1,19%)	20 (2,85%)	22 (2,48%)
PROFESOR EMÉRITO	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	(0,00%)	1 (0,15%)	1 (0,14%)	(0,00%)
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	2 (0,58%)	2 (0,52%)	2 (0,46%)	4 (0,95%)	6 (0,90%)	2 (0,29%)	3 (0,34%)
Total INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	343	387	436	420	670	701	888

Evolución de la experiencia docente de la plantilla (promedio años):

RAMA	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
ARTES Y HUMANIDADES	26,94	25,69	25,94	24,60	22,81	23,44	23,04
CIENCIAS	26,91	26,63	25,65	25,40	23,28	23,93	24,04
CIENCIAS DE LA SALUD	27,99	27,45	26,80	25,91	23,55	23,26	23,03
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	21,15	21,30	21,23	19,90	18,64	19,57	20,21
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	23,32	23,15	22,52	22,18	20,13	20,03	19,49
Total general	24,27	23,92	23,64	22,49	20,66	21,17	21,26

Evolución de sexenios de la plantilla (promedio):

RAMA	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
ARTES Y HUMANIDADES	1,63	1,70	1,84	1,89	1,75	1,90	1,84
CIENCIAS	2,60	2,78	2,81	2,92	2,77	2,89	2,87
CIENCIAS DE LA SALUD	2,02	2,15	2,27	2,32	2,21	2,18	2,07
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	0,90	0,98	1,16	1,02	1,07	1,33	1,35
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	1,67	1,69	1,77	1,82	1,76	1,69	1,56
Total general	1,60	1,65	1,80	1,72	1,66	1,79	1,74

En el año 2017, en todas las ramas se supera el 75% de las categorías más estables que aparecen sombreadas en rojo (catedrático de universidad, profesor titular de universidad, profesor contratado doctor y personal externo), siendo cercano al 90% en Artes y Humanidades y Ciencias. En el caso de Ingeniería y Arquitectura, y Ciencias Sociales y Jurídicas, la categoría de Profesor Asociado Laboral tiene un peso cercano al 7%.

Destaca la presencia de la categoría de Personal Externo, como valor añadido al proceso de enseñanza, alcanzando porcentajes cercanos al 30% en las ramas de Artes y Humanidades, Ciencias y Ciencias de la Salud.

En cuanto a la experiencia docente de la plantilla y al promedio de sexenios, se observa que se supera un promedio de 20 años de antigüedad, lo que pone de manifiesto la exigencia rigurosa de criterios para impartir docencia en los títulos de máster.

Estos datos vienen a evidenciar que la EIP cuenta con una plantilla de personal docente e investigador sólida y con la cualificación necesaria.

PROCESOS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DEL PROFESORADO

La Universidad de Granada tiene implantado un proceso para la formación de su personal académico, coordinado por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva mediante el diseño, implementación, gestión y evaluación del Plan FIDO UGR: Plan de Formación e Innovación Docente, que tiene un carácter bienal. La versión vigente del Plan FIDO UGR se corresponde con la edición 2016-2018. Fue aprobado en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno el 29 de abril de 2016.

El Plan FIDO se dirige a todo el profesorado de la UGR, independientemente de su categoría, con encargo docente en el POD (Plan de Ordenación Docente) y a colaboradores externos con responsabilidad docente.

En el proceso de diseño del Plan FIDO se realiza un análisis de las necesidades, partiendo de diferentes fuentes, que se enumeran a continuación:

- Análisis retrospectivo de la oferta previa de formación e innovación.
- Opiniones de destinatarios, formadores y coordinadores.
- Análisis de las buenas prácticas derivadas de programas de formación e innovación anteriores.
- Evaluación de la actuación docente por parte del estudiantado.
- Equipos gestores de los títulos, a través de las acciones de mejora definidas en los procesos de seguimiento y de renovación de la acreditación
- El profesorado en general, aportando intereses y necesidades para la mejora de la docencia a través de varios canales.

Tras el oportuno proceso de diseño, el Plan FIDO actual (2016-2018) se despliega en 7 programas bien diferenciados:

1. Programa de Formación Inicial, Seguimiento y Tutela del Profesorado Novel
2. Programa de Formación Permanente para la Mejora de la Docencia
3. Programa de Formación Permanente para la Mejora de la Docencia en los Centros, Títulos y departamentos
4. Programa de Innovación Docente y Buenas Prácticas
5. Programa de Acciones Coordinadas de Formación y/o Innovación Docente Vinculadas a Proyectos y/o Convenios Específicos
6. Programa de Ayuda a la Formación para la Docencia y la Innovación Educativa
7. Otras Actividades de Formación e Innovación Docente

Como se puede observar en el texto íntegro del Plan FIDO, la oferta de jornadas, seminarios y cursos asociados a los programas anteriores garantiza, a priori, cubrir todo el espectro de necesidades docentes, puesto que ciertas convocatorias son flexibles y se adaptan a necesidades específicas o puntuales de los equipos docentes, como el Programa de Formación Permanente para la mejora de la docencia en los centros, títulos y departamentos, la convocatoria de equipos docentes para la formación continua del profesorado (avanzado), la convocatoria para la asistencia a congresos y jornadas sobre docencia o la convocatoria para estancias de colaboración destinadas a la mejora de la actividad docente. La Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva mantiene el registro de todas las actividades desarrolladas por el Plan FIDO.

En los autoinformes de seguimiento y de renovación de la acreditación se analizan y valoran las actividades de formación docente y proyectos de innovación en los que ha participado el profesorado de cada uno de los títulos.

Desde una perspectiva general, en la siguiente tabla, se relacionan las acciones formativas organizadas por el Plan FIDO con participación del profesorado con docencia asignada en los títulos de máster durante el curso 2016/2017:

Actividades formativas 2016/2017	Nº asistentes con docencia en máster
<i>Análisis y gestión de las habilidades comunicativas</i>	29
<i>Aprendizajes conectados: conectivismo en la práctica: por qué y cómo</i>	7
<i>Aprendizajes conectados: laboratorios ciudadanos y el arte de desaprender</i>	7
<i>Aprendizajes conectados: tiempo y lugar en el aprendizaje conectado. Observaciones sobre unas experiencias</i>	5
<i>Cómo sacar el máximo provecho a tu I+D</i>	43
<i>Crear, innovar, aprender: transformación digital e innovación social en la universidad</i>	17
<i>Curso básico sobre uso docente de software libre</i>	2
<i>Enseñanza del emprendimiento orientada a la creación de empresas</i>	18
<i>Estrategias y recursos para el afrontamiento del proceso de tutorización enfocado a la orientación profesional y empleabilidad de los/las universitarios/las</i>	7
<i>Formar, innovar y tutorizar atendiendo a la diversidad</i>	12
<i>Generando cultura emprendedora en la actividad docente</i>	23
<i>Herramientas de uso docente para el trabajo colaborativo</i>	19
<i>Innovar y evaluar en la docencia con la ayuda del software cualitativo Nvivo 11</i>	21
<i>La evaluación de la intervención docente universitaria mediante estrategias de naturaleza cuantitativa. Análisis e interpretación de resultados con spss y otros programas afines</i>	12
<i>La igualdad como herramienta docente</i>	6
<i>La plataforma de recursos de apoyo docente (prado v2). Nivel avanzado</i>	24
<i>Las formas de ser del docente para evocar la atención del alumno</i>	7
<i>Mindfulness en la docencia universitaria: un reto formativo en el siglo XXI</i>	22
<i>Planificación de la docencia por competencias, indicadores y resultados de aprendizaje</i>	21
<i>Teaching through english for university lecturers (2ª edición)</i>	7
<i>Teaching through english for university lecturers ii: oral skills (advanced)</i>	18
<i>Tutorización de trabajos académicos: TFG, TFM y Tesis Doctorales</i>	67
<i>Supervisión académica en las prácticas del Máster de Profesorado</i>	43
Nº total asistentes a acciones formativas	437

Se han resaltado aquellas acciones con mayor asistencia de profesorado de máster, que están relacionadas con algunas de las acciones de mejora que aparecen a lo largo del informe.

Conviene destacar en este punto que la oferta del Plan FIDO de la UGR contiene acciones como la Acción 7: Orientación y tutoría universitaria, o la Acción 10: Estrategias y recursos para el afrontamiento del proceso de tutorización enfocado a la orientación profesional y empleabilidad de los universitarios (en la tabla aparecen sombreadas en rojo las actividades vinculadas a estas acciones- con 127 asistentes) que vienen a desarrollar las competencias del profesorado en la orientación académica y la orientación profesional a sus estudiantes, y ponen de manifiesto, la estrategia de la institución en fomentar capacidades transversales de la plantilla docente

Otra línea clara de actuación está ligada a la innovación educativa y a la utilización de las TIC en la docencia.

Resaltar que durante los últimos tres cursos, sólo se han abordado **4 acciones de mejora sobre la cualificación docente e investigadora del profesorado**, fundamentalmente vinculadas a potenciar la participación en los cursos de formación y en proyectos de innovación, como el Máster Universitario en Matemáticas o el Máster Universitario en Dibujo: Creación, Producción y Difusión, lo que demuestra la eficacia de la estrategia de formación docente de la Universidad de Granada.

Ejemplo de ello también es el Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, que en el seno de la última convocatoria del Programa de Formación Permanente para la Mejora de la Docencia en los Centros, Títulos y departamentos, y a partir de la necesidad detectada en el proceso de seguimiento y mediante la definición de una acción de mejora, tiene prevista la realización de dos acciones formativas: “Supervisión académica en las prácticas” y “Formación inicial y profesionalización del profesorado de secundaria”, para el primer trimestre del año 2018, dirigidas a un total de 80 personas.

PROCESOS DE EVALUACIÓN DOCENTE

La Universidad de Granada cuenta con un procedimiento de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, de carácter voluntario, que proporciona un marco de referencia en el que se establecen cuatro dimensiones básicas de análisis:

1. Planificación de la docencia.
2. Desarrollo de la enseñanza.
3. Evaluación de los resultados de aprendizaje.
4. Innovación y mejora

Estas dimensiones se evalúan a través de diferentes fuentes de información y se puntúan según la ponderación establecida en el procedimiento:

- El alumnado a través del proceso general para la evaluación de la actuación docente del profesorado.
- El propio profesorado mediante un proceso de autoevaluación.
- Responsables académicos a través de informes.
- Sistema de información de la UGR.

Las bases de datos de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva cuentan con 1.449 profesores evaluados que hayan impartido docencia en estudios de Máster. Durante el año 2016/2017 de los 3.721 docentes de Máster, 1.210 han sido evaluados con la siguiente distribución:

- Excelente: 894 (73,88%)
- Favorable: 409 (26,12%)

No existiendo, por tanto, ninguna evaluación desfavorable.

El proceso de evaluación de la actuación docente del profesorado por parte del estudiantado, se desarrolla siguiendo lo establecido en el procedimiento general aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR en su sesión del 25 de noviembre de 2016.

Los resultados obtenidos para cada título son analizados en los procesos de seguimiento y renovación. Los datos globales por rama, para el último curso académico (2016-2017), en el que fueron evaluados 1.949 docentes (52,38%) se presentan a continuación:

Rama	Nº Encuestas	Dimensión I	Dimensión 2	Dimensión 3	Dimensión 4	Media global
ARTES Y HUMANIDADES	1616	4,274	4,169	4,369	4,101	4,170
CIENCIAS	1354	4,206	4,064	4,306	3,996	4,080
CIENCIAS DE LA SALUD	2071	4,278	4,168	4,346	4,150	4,264
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	4177	3,663	3,457	3,902	3,481	3,505
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	1246	3,920	3,653	4,047	3,494	3,655
Total general	10464	3,916	3,736	4,086	3,712	3,776

Valores sobre 5

Dimensión I: Planificación de la Docencia y cumplimiento del Plan docente

Dimensión II: Competencias Docentes

Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes

Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes

Observando la tabla anterior, se puede concluir que los resultados generales son buenos, destacando la valoración de las ramas Artes y Humanidades, Ciencias y Ciencias de la Salud, con un promedio superior a 4 puntos.

Habría que prestar atención a la evolución futura de los resultados de las ramas Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura.

En el análisis por dimensiones, destaca favorablemente la correspondiente a la evaluación de los aprendizajes.

En cuanto al porcentaje de docentes evaluados, indicar que descontando el profesorado con sólo docencia práctica o de tutorización de TFM (que no han podido ser discriminados), sería mucho más elevado.

4.2. Recursos materiales y servicios de apoyo

GESTIÓN DE INSTALACIONES

Entre las instalaciones en las que se desarrolla la actividad de los Másteres Universitarios, hay que distinguir aquellas cuya gestión y administración corresponde a la EIP, incluyéndose en ellas la sede, ubicada en la C/ Paz y el aulario propio de la EIP situado en la Avda. de Madrid, así como los centros académicos de la UGR (un total de 26), en los que también se imparte docencia.



La Universidad de Granada desarrolla un proceso de ámbito general denominado “Gestión de recursos y espacios”, en el que participan diferentes actores: la Unidad Técnica encargada de la gestión de obras y de la programación y control de la gestión del mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y las personas u órganos responsables de edificios que desarrollan la programación anterior.

Este proceso se encuentra certificado bajo el estándar ISO 9001:2015 y supera anualmente auditorías interna y externa, tras examinar la documentación asociada (procedimientos y registros) y la visita aleatoria a las distintas instalaciones de la UGR.

La gestión de infraestructuras docentes, la asignación de aulas y laboratorios para el desarrollo de la docencia, es gestionada desde la Comisión Académica de cada máster (según lo establecido en el art.10.g. de la Normativa Reguladora de los Estudios de Máster Universitario de la Universidad de Granada).

En los últimos 3 años, **se han definido 7 acciones de mejora relativas a los recursos materiales**, algunas de ellas dirigidas a resolver los problemas de adecuación de espacios para la docencia, como el Máster Universitario en Ingeniería Química o el Máster Universitario en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, que han cambiado las aulas donde se impartían.

Una importante acción de mejora de la UGR y que se encuentra en proceso, es la orientada a la mejora del Campus de Melilla. De ella se beneficiarán tanto los estudios de máster como de grado que son impartidos en el citado Campus. Durante el año 2017 se ha habilitado un nuevo edificio de unos 700 metros cuadrados para las titulaciones de Enfermería y Fisioterapia, y además, durante 2017 se ha venido trabajando en los trámites relativos a la cesión por parte de la Ciudad Autónoma del antiguo edificio de Correos, que tras las oportunas obras de remodelación, permitirá una redistribución y mejora de espacios, lo que se espera pueda ocurrir para 2020.

En cuanto a la Escuela Internacional de Posgrado como centro gestor y administrativo, tiene previsto su próximo traslado a un edificio ubicado en la Avda. de Madrid, próximo a su Aulario, con el fin de ubicar a su personal de administración en un edificio más amplio y funcional, desde el que pueda prestar un adecuado servicio a los usuarios.

SERVICIOS DE APOYO

Tal y como sucede con la gestión de las instalaciones, los servicios de apoyo a la comunidad universitaria, y en especial al estudiantado, se aborda desde una perspectiva general. La Escuela Internacional de Posgrado es el centro responsable de la gestión administrativa de los títulos, **pero el estudiantado de los másteres puede beneficiarse entre otros, de los siguientes servicios ofrecidos por otras estructuras de la UGR:**

Biblioteca Universitaria, Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Residencias Universitarias, Unidad Funcional Departamentos y Unidad Funcional Laboratorios.

La ordenación de estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos UGR. **Todos estos servicios se encuentran certificados en la Norma ISO 9001:2015**, alineados bajo el concepto de gestión por procesos, y contando con objetivos de mejora, procedimientos e indicadores, que son auditados anualmente (durante el año 2017 se han realizado 109 jornadas de auditoría, sumando las correspondientes a interna y externa).

Durante el mes de abril del año 2017, se realizó la **Encuesta General de Servicios de la UGR**, en la que participaron 3.352 personas de todos los sectores de la comunidad universitaria.

La valoración general promedio obtenida ha sido de 7,52 puntos en una escala 1-10, valoración alta que demuestra que los servicios de apoyo de la UGR se encuentran muy consolidados. Si se analizan con detalle los ítems que componen esta herramienta de evaluación, se detecta que las dimensiones: “Contenidos de la Web” y “Tiempo de espera” son las peor valoradas, 6,77 y 7,29 puntos respectivamente, y la dimensión: “El personal del servicio le ha tratado con educación y empatía” es la mejor valorada con 7,96 puntos.

Se han definido, además, tres indicadores ligados a la satisfacción de los diferentes agentes (estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios) con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios, disponibles para cada título. Los resultados globales se presentan a continuación:

Indicadores relativos a la satisfacción con infraestructuras, recursos y servicios Curso 2016/2017	ARTES Y HUMANID.	CIENCIAS	CC DE LA SALUD	CC SOCIAL Y JURIDICAS	INGENIERIA Y ARQUIT.	MEDIA
<i>Adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantes) (Indicador D.4)</i>	3,85	3,83	3,78	3,63	3,53	3,71
<i>Adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PDI) (Indicador J.5)</i>	4,33	4,20	4,35	4,30	4,50	4,33
<i>Gestión administrativa del título (PDI) (Indicador J.2)</i>	4,52	4,24	4,51	4,38	4,59	4,44
<i>Adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS) (Indicador J.6) Valores sobre 5</i>	No se realiza cómputo por ramas					3,45

La lectura de los resultados relativos a las infraestructuras es positiva, aun siendo la rama de Ingeniería y Arquitectura la que peor valoración recibe. Este resultado puede derivar de la mayor exigencia o las mayores necesidades del estudiante en los estudios técnicos que requieren de una infraestructura de prácticas mayor que en el resto de casos.

En el caso del profesorado los resultados son muy positivos. Para el personal de administración y servicios, el resultado es inferior por estar vinculado al edificio administrativo situado en la C/ Paz. Este edificio ha resultado ser poco funcional, especialmente en los picos de alta demanda de atención personalizada, en los que el espacio resulta insuficiente para albergar con comodidad a todas las personas usuarias. No obstante, poco a poco se va adaptando a las necesidades y en última instancia, se tiene previsto un próximo traslado de la EIP a un edificio más amplio y funcional.



En relación a las acciones **vinculadas a la mejora de los servicios y la gestión administrativa del título, se han definido 9 acciones de mejora** en los últimos dos cursos.

Entre los títulos, el Máster Universitario en Biotecnología, ha mejorado el sistema de seguimiento de matriculación del alumnado para cubrir las plazas que dejan libres los estudiantes deudores.

La UGR ha definido una acción de mejora muy relevante, en la que participa tanto la EIP como la Gerencia, que está dirigida a mejorar el apoyo administrativo a los másteres y se encuentra ligada al proyecto de elaboración de una nueva Relación de Puestos de Trabajo para el personal de administración y servicios.

5. Estado de los programas formativos.

La Escuela Internacional de Posgrado, en coordinación con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, ha definido varias herramientas o mecanismos para obtener información relevante para el proceso de toma de decisiones. Los indicadores que aportan información al sistema se recogen en el **anexo V del Manual de Calidad**.

Los indicadores identificados en el Sistema de Gestión de Calidad del Centro, provienen de tres fuentes bien diferenciadas:

- **Indicadores calculados de forma automatizada** y que son volcados periódicamente en la Oficina Virtual de la UGR, para su gestión por los órganos responsables del título.
- **Indicadores derivados de las encuestas de satisfacción**, relacionados con los ítems más destacados.

Los datos relativos a los indicadores anteriores, se encuentran disponibles para los distintos órganos de dirección de los títulos y de la Escuela Internacional de Posgrado en la Oficina Virtual (en las aplicaciones “Indicadores de calidad en la Docencia” y “Gestor documental”), y son analizados en los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación por parte de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los respectivos títulos, quedando constancia de ello en los autoinformes, disponibles también en la Oficina Virtual.

En el **Anexo II. Tabla de Indicadores** se presentan los datos de los indicadores más relevantes de forma desagregada por titulación.

Los siguientes apartados analizan, desde una perspectiva global, los datos asociados a los factores clave identificados en el Manual de Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad del Centro.

5.1. Planificación y desarrollo de la enseñanza.

La herramienta básica en la planificación y desarrollo de las enseñanzas es la Guía Docente. En los procesos de seguimiento y de renovación de la acreditación, las Comisiones de Garantía de la Calidad del Título y las Comisiones Académicas analizan el proceso de diseño y desarrollo de las guías, y el grado en que las metodologías docentes y los instrumentos de evaluación facilitan la adquisición de competencias y permiten comprobar esa adquisición.

Las Guías Docentes de las distintas asignaturas impartidas en todos los títulos ofertados por la Escuela Internacional de Posgrado se encuentran publicadas en la página Web del Centro, a través de enlaces con el portal: <http://masteres.ugr.es>

En la siguiente tabla se presentan los resultados de satisfacción de los estudiantes y del profesorado respecto a la planificación y desarrollo de la enseñanza:

Indicadores relativos a la planificación y desarrollo de la enseñanza Curso 2016/2017	ARTES Y HUMANID.	CIENCIAS	CC DE LA SALUD	CC SOCIAL Y JURIDICAS	INGENIERIA Y ARQUIT.	MEDIA
Grado de satisfacción de los estudiantes (Indicador A.2)	3,28	3,26	3,34	2,91	3,14	3,15
Grado de satisfacción del profesorado (Indicador A.3) Valores sobre 5	4,25	4,18	4,28	4,14	4,29	4,21

A continuación se valoran, de forma cualitativa los aspectos más significativos relacionados con las fases de diseño, desarrollo y evaluación de la enseñanza, que se han configurado como acciones de mejora en los tres últimos años:

- En relación a la **mejora de la coordinación académica, en los últimos tres años se han definido 48 acciones de mejora**, la mayoría de ellas vinculadas a:
 - Mejorar el funcionamiento de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad del Títulos y de las Comisiones Académicas, fijando calendarios de reuniones más estables, aumentando el número de reuniones, virtualizando las reuniones o incluyendo a todos los colectivos en su funcionamiento.
Entre los títulos que han propuesto esta mejora, están el Máster Universitario en Biomedicina Regenerativa, el Máster Universitario en Física: Radiaciones, Nanotecnología, Partículas y Astrofísica, el Máster Universitario en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, el Máster Universitario en Dibujo: Creación, Producción y Difusión, el Máster Universitario en Abogacía y el Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental.
 - Mejorar la distribución de las actividades académicas a lo largo del año y acciones dirigidas a solucionar ciertos problemas detectados en el funcionamiento de los títulos. Por ejemplo, el Máster Universitario en Asesoría Laboral, Fiscal y Jurídica de la Empresa, ha adelantado el inicio de la docencia al mes de octubre y ha establecido un período específico para las pruebas finales y el Máster Universitario en Abogacía ha desdoblado el grupo de teoría y ha ampliado el número de grupos de prácticas.
- En relación con la **mejora de los recursos didácticos, se han definido 17 acciones** en los últimos tres años, estando dirigidas las de mayor calado a:
 - Potenciar la docencia online (a través de la Plataforma PRADO o por videoconferencia), como es el caso del Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGs, el Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo y el Máster Universitario en Abogacía.
 - Mejorar la información ofrecida en las guías docentes sobre los recursos didácticos, en el caso del Máster Universitario en Culturas Árabe y Hebrea: Al-Andalus y Mundo Árabe Contemporáneo, el Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de la Vida, o las competencias y el sistema de evaluación propuesto por el Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónica.

- Para la **mejora del grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes, los distintos títulos han definido 20 acciones de mejora**, de muy distinta índole, como por ejemplo:
 - Visibilizar los resultados académicos del título, potenciando las presentaciones “investigadoras” por parte de egresados, para el Máster Universitario en Ciencia y Tecnología en Patrimonio Arquitectónico, o garantizando el enfoque práctico en los módulos formativos como en el Máster Universitario en Matemáticas.
 - Revisar el perfil de ingreso, mediante las titulaciones preferentes de acceso vía Distrito Único Andaluz (DUA), en el Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial.
 - Realizar conferencias y cursos complementarios, en el Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica, en el Máster Universitario en Culturas Árabe y Hebrea: Al-Andalus y Mundo Árabe Contemporáneo, en el Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo.

5.2. Indicadores de acceso, matrícula y reconocimiento de créditos

5.2.1. Indicadores de acceso y matrícula

Además de los datos de acceso y matrícula relativos a cada título, en la siguiente tabla se hace un balance global de los últimos años por rama de conocimiento:

		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
ARTES Y HUMANIDADES	Plazas ofertadas	353	470	490	510	525	646	642
	Número solicitudes	852	1174	1364	1571	1626	1863	1930
	Ratio solicitud/oferta	2,41	2,50	2,78	3,08	3,10	2,88	3,01
CIENCIAS	Plazas ofertadas	641	638	662	502	581	571	635
	Número solicitudes	1050	1058	1122	1186	1373	1549	1600
	Ratio solicitud/oferta	1,64	1,66	1,69	2,36	2,36	2,71	2,52
CIENCIAS DE LA SALUD	Plazas ofertadas	629	675	726	713	681	651	788
	Número solicitudes	2005	2502	2613	2052	2272	3264	3418
	Ratio solicitud/oferta	3,19	3,71	3,60	2,88	3,34	5,01	4,34
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	Plazas ofertadas	1833	1994	2084	2227	1877	1990	2387
	Número solicitudes	5301	6403	6627	6709	5558	10224	10652
	Ratio solicitud/oferta	2,89	3,21	3,18	3,01	2,96	5,14	4,46
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	Plazas ofertadas	299	337	380	360	505	610	670
	Número solicitudes	1039	858	800	706	799	1085	1471
	Ratio solicitud/oferta	3,47	2,55	2,11	1,96	1,58	1,78	2,20
GLOBAL	Plazas ofertadas	3755	4114	4342	4312	4169	4468	5122
	Número solicitudes	10247	11995	12526	12224	11628	17985	19071
	Ratio solicitud/oferta	2,73	2,92	2,88	2,83	2,79	4,03	3,72

En líneas generales, se demuestra que la oferta de títulos de másteres en la UGR se encuentra asentada, aunque en este caso es especialmente necesario remitirse al análisis individual título a título, realizado en los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación. No obstante, la demanda ha sido siempre superior a la oferta, tanto globalmente como por ramas de conocimiento.

En todas las ramas la tendencia es el aumento de las plazas ofertadas, lo que demuestra el esfuerzo realizado por la UGR por ampliar el abanico de posibilidades y las oportunidades para los alumnos. Destaca la rama de Artes y Humanidades y de Ingeniería y Arquitectura en las que el aumento ha sido continuo, hasta aumentar en el segundo caso, en más del doble, el número de plazas ofertadas en seis años.

El curso 2015/2016 destaca el aumento de demanda en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, ya que en esta esta rama se encuentra el Máster en Profesorado de Enseñanzas Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MAES), que ha experimentado una importante demanda a partir de ese curso académico. Asimismo, se aprueban los másteres habilitantes que obligan a los estudiantes a cursar un Máster Universitario para poder ejercer la profesión correspondiente al Grado que han cursado.

En este punto, cabe también poner el foco en aquellos títulos que han destacado, tanto positiva como negativamente, en la ratio demanda-oferta durante los dos últimos cursos académicos, para identificar posibles problemas potenciales:

Tres mayores ratios demanda-oferta por rama de conocimiento

Ramas	curso 2015/2016		curso 2016/2017	
	Máster	ratio	Máster	ratio
ARTES Y HUMANIDADES	Enseñanza de ELE: lengua, cultura y metodología (M73)	14,93	Enseñanza de ELE: lengua, cultura y metodología (M73)	10,30
	Patrimonio Musical (M68)	3,25	Estudios Literarios y Teatrales (M902)	2,73
	Estudios Superiores de Lengua Española (M70)	2,83	Literatura y Lingüística Inglesas (M192)	2,09
CIENCIAS	Educador / Educadora Ambiental (M54)	24,50	Biología Molecular aplicada a Empresas Biotecnológicas (BIOENTERPRISE) (M78)	5,36
	Biología Molecular aplicada a Empresas Biotecnológicas (BIOENTERPRISE) (M78)	4,84	Investigación y Avances en Microbiología (M46)	3,70
	Investigación y Avances en Microbiología (M46)	4,07	Biotecnología (M38)	3,35
CIENCIAS DE LA SALUD	Psicología General Sanitaria (M332)	16,30	Psicología General Sanitaria (M332)	21,10
	Neurociencia y Dolor (M27)	7,45	Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio (M41)	9,50
	Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio (M41)	6,25	Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de la Vida (M61)	4,91
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	Intervención Psicopedagógica (M11)	14,10	Criminalidad e Intervención Social con Menores (M042)	7,00
	Psicología de la Intervención Social (M10)	13,78	Educación Ambiental (M542)	6,60
	Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos (M75)	7,49	Psicología de la Intervención Social (M10)	6,56
INGENIERIA Y ARQUITECTURA	Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Hidráulica Ambiental (MA93)	7,40	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos + Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua (Idea) (MA97)	11,80

Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Economía/Economics (MA92)	3,80	Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Hidráulica Ambiental (MA93)	8,00
Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (MA9)	3,36	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos + Estructuras (MA98)	7,60

Tres menores ratios demanda-oferta por rama de conocimiento

Ramas	curso 2015/2016		curso 2016/2017	
	Máster	ratio	Máster	ratio
ARTES Y HUMANIDADES	Interpretación de Conferencias (MA5)	0,73	Dibujo - Creación, Producción y Difusión (M60)	0,94
	Estudios Literarios y Teatrales (M90)	0,10	Lógica y Filosofía de la Ciencia (MA7)	0,85
	Filosofía Contemporánea (M16)	0,07	Interpretación de Conferencias (MA5)	0,40
CIENCIAS	Física y Matemáticas (M53)	0,95	Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos (GEOREC) (M452)	1,08
	Óptica y Optometría Avanzadas (M47)	0,47	Física y Matemáticas - Fisymat (M532)	0,92
CIENCIAS DE LA SALUD	Avances en Radiología Diagnóstica y Terapéutica y Medicina Física (M29)	1,48	Ciencias Odontológicas (M392)	0,87
	Investigación Odontológica (M39)	1,13	Optometría Clínica y Óptica Avanzada (M472)	0,67
	Investigación y Avances en Inmunología Molecular y Celular (M26)	1,00	Atención Farmacéutica (M222)	0,38
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	Economía/Economics (M56)	0,94	Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global (M032)	0,85
	Información y Comunicación Científica (M12)	0,88	Abogacía (Melilla) (M994)	0,80
	Derecho Constitucional Europeo (M03)	0,87	Información y Comunicación Científica (M12)	0,73
INGENIERIA Y ARQUITECTURA	Ingeniería Informática (M502)	0,72	Ingeniería de Telecomunicaciones (M92)	0,88
	Arquitectura (M973)	0,39	Ingeniería Acústica (MA8)	0,70
	Desarrollo del Software (M52)	0,35	Gestión y Seguridad Integral en la Edificación (M74)	0,66

En la actualidad se está trabajando en un Mapa de Titulaciones, para detectar los Másteres Universitarios que presentan mayor demanda y poder adoptar medidas para fortalecerlos, así como para detectar los másteres que son poco demandados, con el objeto de decidir si siguen ofertándose en próximos cursos o deben suspenderse definitivamente.

5.2.2. Reconocimiento de créditos

En las enseñanzas oficiales de Máster podrán ser reconocidas materias, asignaturas o actividades universitarias relacionadas con el Máster, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario.

Los alumnos que cursan un Máster Universitario, pueden solicitar reconocimiento de créditos entre otros, por los siguientes motivos:

- Adaptación del plan de estudios de un Máster o Doctorado regulado por el RD56/2005 al nuevo Máster regulado por el RD 1393/2007

- Por haber cursado con anterioridad un Programa de Doctorado regulado por el RD 99/1998
- Por asignaturas cursadas en un Máster afectado por los acuerdos de compatibilización de estudios con el Máster en Profesorado de Enseñanzas Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MAES)
- Por asignaturas cursadas en otro Máster que otorgue derecho a reconocimiento
- Por haber cursado con anterioridad un Título Propio, teniendo en cuenta que el número de créditos objeto de reconocimiento no podrá ser superior al 15% del total de créditos que constituyan el plan de estudios. Excepcionalmente, se podrá reconocer un porcentaje superior, cuando el Título Propio haya sido suspendido y sustituido por el título oficial.
- En el Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, el reconocimiento puede ser otorgado por asignaturas cursadas en el Grado del mismo nombre
- Por experiencia profesional

En el **Anexo III. Listado de créditos reconocidos** recoge todos los estudiantes que han obtenido reconocimiento en los últimos tres cursos académicos.

Los resultados reflejan los motivos ya comentados, y no se advierte ningún resultado anómalo.

5.3. Internacionalización

La Universidad de Granada, tal y como muestra uno de los valores que componen su Política de Calidad, apuesta por la Internacionalización y esto se materializa en un buen número de acciones, entre las que se incluyen la movilidad de estudiantes.

El número de estudiantes extranjeros se incrementa cada año, en línea con el incremento de estudiantes matriculados en la Escuela Internacional de Posgrado, manteniendo porcentajes de estudiantes de otra nacionalidad muy estables:

	2014/15	2015/16	2016/17
<i>Nº de estudiantes de nacionalidad no española</i>	477	576	668
<i>Porcentaje de estudiantes de nacionalidad no española entre el total de estudiantes matriculados</i>	11,47%	12,87%	12,48%

Se considera, por tanto, que estos datos refuerzan el compromiso de la EIP con la internacionalización, desde su propia denominación.

A los datos anteriores, hay que sumar otras valoraciones más cualitativas, como el fomento de títulos conjuntos, que incluyen la “movilidad” de forma natural en el plan de estudios como la:

- Impartición de Másteres Conjuntos Erasmus Mundus Acción I:
 - Máster Erasmus Mundus en Estudio de las Mujeres y de Género
 - Máster Erasmus Mundus en Excelencia en Salud Pública (Europubhealth)
 - Máster Erasmus Mundus “Color in Science and Industry” (COSI).

- Participación en Programas de movilidad Erasmus + (Plus) K-107 y K-103, que recibe un buen número de estudiantes INCOMING.
- Firma de acuerdos de compatibilización de estudios con universidades extranjeras, como los que se relaciona a continuación:
 - Máster en Economía y Organización de Empresas (UGR) – International Management Groupe, ESC Dijon Bourgogne (Francia)
 - Máster en Economics (UGR) – International Management SRH, University of Applied Sciences de Berlín (Alemania)
 - Máster en Economics (UGR) – Master in Management IBS Business School (Francia)
 - Máster en Problemas Sociales (UGR) - Máster Intervención y Desarrollo Social de Universidad de Ciencias Humanas y Sociales, Lille 3 (Francia).
 - Máster de Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión (UGR) y Master Recherche en Études Romanes - l'Université Toulouse Jean Jaurès (Francia)
 - Máster en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las personas y la Atención a los procesos de fin de vida (UGR) - Máster en Gerontología Socio-Sanitaria - Univ. de Santo Tomás, Antofagasta (Chile).
 - Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos – Ingénieur del Institut National des Sciences Appliquées de Rouen (INSA Rouen, Francia)
 - Máster en Traducción Profesional (UGR) - Máster en Specialized Translation (UNIBO - Bolonia, Italia)

La EIP promueve activamente la firma de acuerdos de cooperación interuniversitaria con instituciones de todo el mundo. El proceso se inicia con la firma de un convenio marco, tras el cual se acuerdan acciones concretas para un período determinado, en un convenio específico.

En la siguiente tabla se recoge el número de Convenios Erasmus + para el curso 2016/2017

	Máster de 60 créditos	Máster de más de 60 créditos	Másteres con acuerdo de compatibilización de estudios
Convenios Erasmus + K-103	136	48	26

Los resultados de movilidad globales en los tres últimos cursos académicos son:

	2014/15	2015/16	2016/17
Alumnos de movilidad OUT GOING	29	37	31
Alumnos de movilidad IN	28	26	129

Y los datos de satisfacción con la oferta de movilidad durante el último curso académico:

Indicadores relativos a la satisfacción con la movilidad Curso 2016/2017	ARTES Y HUMANID.	CIENCIAS	CC DE LA SALUD	CC SOCIAL Y JURIDICAS	INGENIERIA Y ARQUIT.	MEDIA
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad (Indicador C.2.6)	3,12	3,04	2,87	2,75	3,17	2,93
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad (Indicador C.2.7)	3,98	3,87	4,01	3,96	4,04	3,97

Valores sobre 5

La satisfacción global con la oferta de movilidad no es buena, aunque es necesario ser cauteloso en el análisis porque la herramienta de recogida de información no discrimina entre los másteres con y sin oferta de movilidad. Este resultado, unido a la baja tasa de participación, se ha debatido en muchas ocasiones y obedece al modelo de estudios 4+1, que dificulta la movilidad del estudiantado por no adaptarse a los tiempos necesarios para gestionar un proceso de movilidad clásico.

La UGR ha optado en los últimos años por un proceso de movilidad estructurada, con dos convocatorias, en octubre y mayo, en el que se acude a los convenios más estables y se realiza un trámite exprés de la movilidad, pero las circunstancias anteriores siguen pesando y no invitan al estudiante a participar en estos programas.

En los títulos se han definido ***16 acciones de mejora de la internacionalización***, dirigidas fundamentalmente a:

- Firma de nuevos convenios específicos con instituciones que dispongan de líneas de investigación afines, como el Máster Universitario en Antropología Física y Forense, el Máster Universitario en Traducción Profesional, el Máster Universitario en Física: Radiaciones, Nanotecnología, Partículas y Astrofísica o el Máster Universitario en Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua (IDEA).
- Aumentar la oferta de títulos internacionales de máster con acuerdo de compatibilización de estudios, como el Máster Universitario en Matemáticas o el Máster Universitario en Biología Molecular Aplicada a Empresas Biotecnológicas (Bioenterprise), este último en el ámbito del programa Erasmus Mundus.

5.4. Prácticas externas

La gestión de las prácticas externas le corresponde a la Comisión Académica del título (art. 10.m. de la Normativa reguladora de los estudios de máster universitario de la Universidad de Granada).

Los resultados de este proceso, al igual que sucede con el resto de criterios relevantes para el desarrollo de la enseñanza, se valoran en los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación por los gestores de los diferentes títulos.

A continuación se presentan los datos generales para todos los títulos que contemplan prácticas externas curriculares durante el **curso académico 2016/2017**:

	ARTES Y HUMAN	CIENCIAS	CC DE LA SALUD	CC SOCIAL Y JURIDICAS	INGENIERIA Y ARQUIT	GLOBAL
El trabajo realizado ha cubierto mis expectativas (Estudiantes)	3,98	3,84	3,36	3,77	3,72	3,72
Valoración de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantes)	4,15	4,04	3,54	3,76	3,76	3,82
Adecuación de la prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Máster (Tutor/a externo)	4,17	4,53	4,53	4,32	4,38	4,38
La oferta de Prácticas Externas (Estudiantes)	3,32	3,06	2,54	3,08	3,01	2,99
La oferta de Prácticas Externas (Profesorado)	3,71	3,79	3,98	3,96	4,08	3,91
Nº títulos con prácticas externas	11	8	13	19	7	58

Valores sobre 5 (excepto nº título)

Los indicadores anteriores demuestran que el principal problema de la gestión de prácticas externas recae en la oferta de prácticas, especialmente desde la óptica del estudiantado. Las prácticas en sí se encuentran mejor valoradas (3,82 sobre 5). Las actuaciones realizadas para mejorar este proceso se centran en las acciones de mejora que se han desarrollado.

Durante los tres últimos años **se han definido 32 acciones de mejora de las prácticas externas**, siendo las de mayor frecuencia las siguientes:

- **Aumentar la oferta de entidades de prácticas**, firmando nuevos convenios o diversificando los existentes. Prueba de ello son los Másteres en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGD, en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio, en Estadística Aplicada, en Dibujo - Creación, Producción y Difusión, en Ciencia y Tecnología en Patrimonio Arquitectónico, o en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
- **Mejorar el seguimiento y coordinación de las prácticas externas**, como es el caso del Máster Universitario en Dibujo - Creación, Producción y Difusión o el Máster Universitario en Traducción Profesional.

Como se puede comprobar en el apartado 6 de Información pública, también se han definido un número destacado de acciones dirigidas a aumentar la difusión de las prácticas externas de aquellos programas que las integran dentro de su oferta formativa.

Recientemente se ha puesto en funcionamiento una aplicación informática que posibilita la interacción entre la Oficina de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y la coordinación de los másteres, para facilitar la organización y seguimiento del desarrollo de las prácticas.

5.5. Orientación académica y profesional.

La UGR planifica el proceso de orientación al estudiantado desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interaccionan con el estudiantado de una forma descentralizada, tal y como establece el Manual de Calidad.

Por ello, es necesario distinguir entre tres ámbitos:

- **Orientación sobre el título:**
 - A través de las tutorías y según lo marcado en las **Guías Docentes**.
 - La coordinación del máster como representación de la Comisión Académica, puede proponer actuaciones dirigidas a la orientación académica y profesional como la organización de sesiones informativas.
 - A través de la sección de salidas profesionales en la web de cada título.
- **Orientación general desde la EIP:**
 - A través de la Web institucional: <http://escuelaposgrado.ugr.es/>, especialmente en la sección de másteres en la que se definen todos los trámites administrativos asociados a los títulos de máster.
 - A través del Portal Web: <http://masteres.ugr.es>

• **Orientación desde la UGR:**

- La mayoría de las actuaciones recaen en el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras. Se utilizan canales de comunicación institucionales (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales).
- El Vicerrectorado de Internacionalización canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...)
- Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, a través del Área de Inclusión y el Servicio de Asistencia Estudiantil.

En la siguiente tabla se presentan los resultados de satisfacción sobre este proceso recogidos para el curso 2016-2017, por rama de conocimiento:

Indicadores relativos a la satisfacción con la orientación académica y profesional Curso 2016/2017	ARTES Y HUMANID.	CIENCIAS	CC DE LA SALUD	CC SOCIAL. Y JURIDICAS	INGENIERIA Y ARQUIT.	MEDIA
Asesoramiento y orientación académica recibida durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes) (Indicador D.1)	3,25	3,44	3,18	2,96	3,25	3,16
Asesoramiento y orientación profesional recibida durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes) (Indicador C.4.1)	2,78	2,73	2,53	2,43	2,78	2,60
Asesoramiento y orientación académica recibida durante el desarrollo de la carrera (Profesorado) (Indicador D.2)	4,28	4,09	4,19	4,07	4,33	4,17
Asesoramiento y orientación profesional recibida durante el desarrollo de la carrera (Profesorado) (Indicador C.4.2)	4,14	4,01	4,10	4,00	4,23	4,08

Valores sobre 5

De la anterior tabla, destaca la gran diferencia de valoración entre el profesorado y el estudiantado, lo que parece indicar que las expectativas y necesidades del estudiantado en este proceso no se están detectando de forma correcta.

No se observan diferencias significativas por rama de conocimiento.

En relación a la **orientación académica**, que en términos cuantitativos recibe un aprobado por parte del estudiantado, **se han definido 19 acciones de mejora** por los distintos títulos en los últimos tres años, focalizadas principalmente en la información contenida en las guías docentes, como en el Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento o en el Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo.

La **orientación profesional** es un aspecto mal valorado por el sector estudiantado, ha recaído en el profesorado de los títulos, que es probable que no tenga el soporte adecuado para ello. Este hecho pone de manifiesto que la EIP no ha tenido una estrategia clara sobre el proceso de orientación profesional.

No se puede olvidar en este sentido, lo comentado en el apartado 4.1. de este documento, sobre la apuesta de la Institución por la formación paulatina del profesorado en competencias transversales relacionadas tanto con la orientación académica como con la orientación profesional.

A raíz del análisis, se evidencia de nuevo la necesidad de potenciar tanto la orientación académica como la profesional al estudiantado, definiendo un Plan de Orientación Académica que determine claramente las distintas acciones y las responsabilidades.

Por otra parte, se tiene previsto que la Escuela Internacional de Posgrado participe en la convocatoria del “Centro de Promoción de Empleo y Prácticas para Ayudas” para la cofinanciación de actividades de orientación profesional y empleabilidad, con el fin de organizar actividades de orientación profesional específicas por rama de conocimiento.

5.6. Gestión de TFM

El análisis del proceso de gestión de TFM se realiza, como en el resto de casos, en los informes de seguimiento y renovación de la acreditación.

Desde un punto de vista global, la distribución de calificaciones por rama para el curso académico 2016/2017 se presentan en la siguiente tabla:

RAMA	Promedio de % suspensos	Promedio de % aprobados	Promedio de % notables	Promedio de % sobresalientes	Promedio de % matrículas	Promedio de % no presentados
ARTES Y HUMANIDADES	0,87	4,20	20,16	37,23	7,86	29,68
CIENCIAS	0,11	3,09	24,83	41,04	6,05	24,88
CIENCIAS DE LA SALUD	0,00	1,37	17,97	67,51	4,02	9,13
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	0,53	8,01	33,14	37,15	1,85	19,32
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	0,74	6,81	19,74	25,58	3,36	43,77
Total general	0,48	6,00	27,43	40,06	3,57	22,46

Analizando con detalle los resultados de indicadores por título, destacan los másteres con mayor porcentaje de no presentados por rama durante el último curso académico 2016/2017:

ARTES Y HUMANIDADES	% suspensos	% aprobados	% notables	% sobresal.	% matrícul.	% no presentad.
Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión	0	3,57	21,43	25,00	10,71	39,29
Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte	0	0	26,92	19,23	0	53,85

CIENCIAS	% suspensos	% aprobados	% notables	% sobresal.	% matrícul.	% no presentad.
Máster Universitario en Estadística Aplicada	0	3,39	10,17	22,03	6,78	57,63
Máster Universitario en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio	0	3,85	3,85	88,46	3,85	3,85
Máster Universitario en Optometría Clínica y Óptica Avanzada	0	15,38	30,77	15,38	0	38,47

CIENCIAS DE LA SALUD	% suspensos	% aprobados	% notables	% sobresal.	% matrícul.	% no presentad.
<i>Máster Universitario en Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública</i>	0	12,50	12,50	43,75	0	31,25
<i>Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo</i>	0	0	40,74	29,63	11,11	18,52
<i>Máster Universitario en Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores</i>	0	2,22	51,11	20	8,89	17,78

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	% suspensos	% aprobados	% notables	% sobresal.	% matrícul.	% no presentad.
<i>Máster Universitario en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia</i>	0	4	16	8	4	68
<i>Máster Universitario en Tecnologías para la Investigación de Mercados y Marketing</i>	0	8,33	0	16,67	16,67	58,33

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	% suspensos	% aprobados	% notables	% sobresal.	% matrícul.	% no presentad.
<i>Máster Universitario en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio</i>	0	9,38	15,63	3,13	3,13	68,73
<i>Máster Universitario en Hidráulica Ambiental</i>	0	20	0	20	0	60

En relación a los resultados académicos de los TFM, **durante los últimos años se han definido 15 acciones de mejora**, vinculadas principalmente a:

- **Mejorar los criterios de asignación del TFM**, en títulos como el Máster Universitario en Biomedicina Regenerativa y el Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial.
- **Revisar la rúbrica de evaluación de los TFM para optimizar la valoración de méritos**, como en el Máster Universitario en Biología Molecular Aplicada a Empresas Biotecnológicas (Bioenterprise) y en el Máster Universitario en Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos (GEOREC), esta última aún en proceso.
- **Mejorar el seguimiento y orientación de los TFM**, tanto en el Máster Universitario en Matemáticas y en el Máster Universitario en Gestión y Seguridad Integral en la Edificación.

5.7. Indicadores de rendimiento

Los indicadores de rendimiento asociados a cada título aparecen en el **Anexo II. Tabla de indicadores**. La siguiente tabla presenta los resultados desde una panorámica más amplia:

Rama	Datos	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
GLOBAL	Tasa de rendimiento	78,53%	84,89%	92,06%	91,79%	92,63%	88,58%
	Tasa de éxito	78,53%	84,89%	99,82%	99,72%	99,64%	99,45%
	Tasa de evaluación	100,00%	100,00%	92,22%	92,05%	92,96%	89,07%
ARTES Y HUMANIDADES	Tasa de rendimiento	67,93%	80,45%	89,96%	90,93%	90,46%	85,26%
	Tasa de éxito	67,93%	80,45%	99,83%	99,60%	99,30%	98,99%
	Tasa de evaluación	100,00%	100,00%	90,11%	91,29%	91,10%	86,13%
CIENCIAS	Tasa de rendimiento	73,16%	86,23%	92,76%	92,02%	93,33%	88,99%
	Tasa de éxito	73,16%	86,23%	99,66%	99,69%	99,76%	99,91%
	Tasa de evaluación	100,00%	100,00%	93,08%	92,31%	93,55%	89,08%
CIENCIAS DE LA SALUD	Tasa de rendimiento	78,20%	86,90%	95,70%	95,53%	94,70%	84,58%
	Tasa de éxito	78,20%	86,90%	99,89%	99,87%	99,81%	99,67%
	Tasa de evaluación	100,00%	100,00%	95,80%	95,65%	94,89%	84,86%
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	Tasa de rendimiento	83,26%	85,44%	90,98%	91,53%	92,69%	91,26%
	Tasa de éxito	83,26%	85,44%	99,81%	99,71%	99,72%	99,54%
	Tasa de evaluación	100,00%	100,00%	91,15%	91,80%	92,95%	91,68%
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	Tasa de rendimiento	77,66%	83,06%	90,68%	87,59%	91,28%	86,07%
	Tasa de éxito	77,66%	83,06%	99,98%	99,67%	99,26%	98,78%
	Tasa de evaluación	100,00%	100,00%	90,70%	87,88%	91,96%	87,14%

Los datos relativos al curso 2016/2017 todavía no se encuentran disponibles en el SIU

Los datos anteriores demuestran que las tasas de rendimiento han ido evolucionando desde la implantación de los másteres en el curso 2010/2011 hasta la actualidad, estando actualmente en una horquilla entre el 85 y el 90% para todas las ramas, valores muy satisfactorios.

La evolución de la tasa de éxito también ha sido positiva, superando todos los valores durante el curso 2016/2017 (último disponible en el SIU) el 98%.

Se presenta el **Anexo IV. Resultados académicos máximos y mínimos**, en el que se destacan los tres títulos con mejores y peores resultados en las distintas tasas académicas (rendimiento, éxito, eficiencia, abandono) durante los últimos años.

En los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación se analizan estos resultados de manera individual.

La comparación, para cada una de las ramas de conocimiento, de los resultados de indicadores con la media andaluza y la media nacional se muestran a continuación:

Arte y Humanidades

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Tasa de graduación	Media UGR	-	43,40%	70,80%	99,50%	88,70%	86,70%
	Media Andalucía	-	52,10%	55,00%	73,00%	64,90%	70,20%
	Media Nacional	-	72,00%	75,20%	81,20%	77,00%	79,80%
Tasa de evaluación	Media UGR	100,00%	100,00%	90,11%	91,29%	91,10%	86,13%
	Media Andalucía	83,10%	78,90%	86,20%	82,80%	87,20%	86,60%
	Media Nacional	85,80%	85,80%	89,20%	88,20%	89,40%	86,90%
Tasa de abandono	Media UGR	-	36,40%	25,80%	24,00%	12,70%	6,40%
	Media Andalucía	-	30,20%	30,70%	31,50%	22,90%	24,30%
	Media Nacional	-	20,70%	22,70%	21,30%	17,90%	16,90%
Tasa de rendimiento	Media UGR	67,93%	80,45%	89,96%	90,93%	90,46%	85,26%
	Media Andalucía	75,00%	73,30%	84,90%	80,5%	85,6%	84,90%
	Media Nacional	82,90%	84,00%	88,20%	86,9%	88,5%	85,70%
Tasa de éxito	Media UGR	67,93%	80,45%	99,83%	99,60%	99,30%	98,99%
	Media Andalucía	90,20%	92,80%	98,50%	97,30%	98,20%	98,00%
	Media Nacional	96,60%	97,90%	98,90%	98,50%	99,00%	98,60%
Tasa de eficiencia	Media UGR	-	-	94,90%	96,90%	96,50%	96,30%
	Media Andalucía	-	-	94,80%	94,90%	96,20%	94,00%
	Media Nacional	-	-	93,90%	94,50%	94,70%	94,90%

Ciencias

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Tasa de graduación	Media UGR	-	72,50%	86,20%	99,60%	90,80%	92,60%
	Media Andalucía	-	76,70%	82,10%	90,40%	85,30%	85,20%
	Media Nacional	-	78,10%	85,30%	87,70%	87,80%	90,50%
Tasa de evaluación	Media UGR	100,00%	100,00%	93,08%	92,31%	93,55%	89,08%
	Media Andalucía	95,70%	95,20%	94,80%	93,50%	92,80%	91,30%
	Media Nacional	92,20%	92,30%	93,40%	94,10%	94,20%	91,30%
Tasa de abandono	Media UGR	-	23,40%	20,80%	18,80%	9,40%	10,70%
	Media Andalucía	-	21,00%	22,50%	20,00%	13,20%	12,20%
	Media Nacional	-	20,40%	20,90%	14,70%	14,20%	10,60%
Tasa de rendimiento	Media UGR	73,16%	86,23%	92,76%	92,02%	93,33%	88,99%
	Media Andalucía	85,70%	90,50%	93,90%	92,30%	92,00%	90,50%
	Media Nacional	88,80%	90,40%	92,40%	93,10%	93,40%	90,40%
Tasa de éxito	Media UGR	73,16%	86,23%	99,66%	99,69%	99,76%	99,91%
	Media Andalucía	89,60%	95,10%	99,10%	98,70%	99,20%	99,10%
	Media Nacional	96,30%	98,00%	98,9%	98,9%	99,2%	99,00%
Tasa de eficiencia	Media UGR	-	-	97,6%	99,1%	98,9%	97,1%
	Media Andalucía	-	-	98,0%	97,8%	98,3%	96,1%
	Media Nacional	-	-	96,9%	97,2%	97,5%	97,3%

Ciencias de la Salud

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Tasa de graduación	Media UGR	-	77,90%	84,80%	99,80%	96,40%	94,50%
	Media Andalucía	-	71,30%	84,90%	89,10%	86,70%	88,20%
	Media Nacional	-	78,40%	81,40%	85,50%	85,50%	88,80%
Tasa de evaluación	Media UGR	100,00%	100,00%	95,80%	95,65%	94,89%	84,86%
	Media Andalucía	94,10%	94,90%	95,20%	94,90%	94,80%	90,80%
	Media Nacional	90,90%	91,50%	93,50%	93,60%	92,90%	92,70%
Tasa de abandono	Media UGR	-	18,50%	13,80%	17,70%	4,90%	3,70%
	Media Andalucía	-	22,20%	23,50%	12,20%	8,00%	7,40%
	Media Nacional	-	18,20%	18,90%	15,10%	12,90%	11,30%
Tasa de rendimiento	Media UGR	78,20%	86,90%	95,70%	95,53%	94,70%	84,58%
	Media Andalucía	85,30%	90,70%	94,70%	94,20%	94,10%	90,40%
	Media Nacional	88,70%	90,00%	92,60%	92,90%	92,00%	92,00%
Tasa de éxito	Media UGR	78,20%	86,90%	99,89%	99,87%	99,81%	99,67%
	Media Andalucía	90,60%	95,50%	99,50%	99,30%	99,40%	99,50%
	Media Nacional	97,60%	98,40%	99,10%	99,20%	99,10%	99,30%
Tasa de eficiencia	Media UGR	-	-	97,70%	99,00%	98,70%	98,90%
	Media Andalucía	-	-	97,90%	98,30%	98,20%	98,10%
	Media Nacional	-	-	97,70%	97,90%	98,20%	98,00%

Ciencias Sociales y Jurídicas

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Tasa de graduación	Media UGR	-	79,60%	82,10%	99,70%	90,70%	91,9%
	Media Andalucía	-	79,30%	84,60%	86,70%	87,40%	85,60%
	Media Nacional	-	81,10%	82,90%	82,80%	82,30%	83,60%
Tasa de evaluación	Media UGR	100,00%	100,00%	91,15%	91,80%	92,95%	91,68%
	Media Andalucía	94,80%	94,70%	93,50%	94,30%	94,20%	93,90%
	Media Nacional	92,00%	91,20%	91,60%	91,60%	91,10%	90,90%
Tasa de abandono	Media UGR	-	25,90%	17,80%	17,70%	8,30%	6,20%
	Media Andalucía	-	23,10%	17,60%	12,90%	12,90%	7,20%
	Media Nacional	-	22,40%	17,60%	15,50%	16,00%	12,20%
Tasa de rendimiento	Media UGR	83,26%	85,44%	90,98%	91,53%	92,69%	91,26%
	Media Andalucía	90,10%	90,00%	92,00%	93,00%	93,60%	93,30%
	Media Nacional	90,10%	89,50%	90,40%	90,60%	89,30%	89,90%
Tasa de éxito	Media UGR	83,26%	85,44%	99,81%	99,71%	99,72%	99,54%
	Media Andalucía	95,10%	95,00%	98,40%	98,60%	99,30%	99,30%
	Media Nacional	97,90%	98,10%	98,70%	98,80%	97,90%	99,00%
Tasa de eficiencia	Media UGR	-	-	98,10%	99,00%	98,90%	98,40%
	Media Andalucía	-	-	97,30%	97,40%	98,30%	97,50%
	Media Nacional	-	-	97,10%	97,40%	97,30%	97,80%

Ingeniería y Arquitectura

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Tasa de graduación	Media UGR	-	65,60%	71,10%	100,00%	81,80%	84,20%
	Media Andalucía	-	50,60%	65,30%	74,40%	61,10%	68,70%
	Media Nacional	-	69,90%	73,50%	73,50%	71,90%	76,70%
Tasa de evaluación	Media UGR	100,00%	100,00%	90,70%	87,88%	91,96%	87,14%
	Media Andalucía	86,10%	88,80%	89,10%	88,50%	88,90%	87,00%
	Media Nacional	86,30%	87,50%	90,40%	90,30%	90,60%	91,40%
Tasa de abandono	Media UGR	-	16,00%	16,00%	19,90%	9,90%	10,80%
	Media Andalucía	-	45,10%	30,00%	24,70%	19,30%	26,40%
	Media Nacional	-	33,20%	22,10%	22,50%	19,40%	18,70%
Tasa de rendimiento	Media UGR	77,66%	83,06%	90,68%	87,59%	91,28%	86,07%
	Media Andalucía	81,10%	84,40%	88,00%	87,30%	87,10%	84,50%
	Media Nacional	83,90%	85,10%	88,60%	88,10%	88,50%	89,10%
Tasa de éxito	Media UGR	77,66%	83,06%	99,98%	99,67%	99,26%	98,78%
	Media Andalucía	94,20%	95,00%	98,80%	98,60%	98,10%	97,20%
	Media Nacional	97,30%	97,30%	98,00%	97,60%	97,60%	97,50%
Tasa de eficiencia	Media UGR	-	-	97,60%	97,40%	96,70%	97,00%
	Media Andalucía	-	-	95,50%	96,10%	96,60%	95,80%
	Media Nacional	-	-	94,90%	95,30%	95,60%	96,20%

En líneas generales los resultados por ramas son también satisfactorios, siendo en la mayoría de los casos superiores o similares a las medias del ámbito andaluz y nacional. En las tablas anteriores se han destacado en verde los datos del curso académico 2016/2017 muy superiores o muy inferiores a las medias.

Destacan por ejemplo, las tasas de graduación y abandono de las ramas Arte y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, e Ingeniería y Arquitectura.

Los datos comparados con peor resultado se corresponden a la tasa de evaluación y de rendimiento de la rama Ciencias de la Salud.

Para la mejora de los resultados de indicadores de rendimiento se han definido 8 acciones de mejora en los últimos 3 años. En este caso, la naturaleza de las acciones es muy diversa, aunque todas tienen como objetivo final incidir sobre los indicadores de rendimiento académico. A continuación se presenta un ejemplo de estas acciones:

- Realizar un seguimiento de las tasas de aprovechamiento académico, como el Máster Universitario en Geofísica y Meteorología.
- Evaluar la carga de trabajo que soportan los estudiantes durante el desarrollo del Máster Universitario en Geofísica y Meteorología.
- Acciones continuas para la implicación del profesorado (reuniones, información de actuaciones, envíos de actas, implicación en actividades paralelas del máster, etc) en el Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte
- Fomentar la modalidad de matrícula parcial en los estudiantes que trabajan, en el Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial (en proceso).
- Elaboración de un Plan de Acción Tutorial, para el Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica (en proceso).
- Revisar los sistemas de evaluación implementados en los últimos cuatro años, como el Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGD (en proceso).

- Mejora de las pruebas de evaluación de las distintas asignaturas que conforman los módulos formativos del máster, en el Máster Universitario en Abogacía (en proceso).

5.8. Inserción laboral

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas es responsable del estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos 1 y 2 años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de 3 fuentes de datos distintas: la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social.

Así, a fecha 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral (número de personas cuya situación, es la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado entre el total de egresados), demanda de empleo (número de personas graduadas que a fecha de realización del estudio constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas graduadas.), paro registrado así como de las características del primer contrato laboral.

El último informe elaborado corresponde al año 2015, centra su objetivo en las promociones de egresados 2013-2014 y 2012-2013, un año y dos años después respectivamente de la finalización de los estudios. Se espera la publicación en breve del informe con los datos relativos a 2016. El informe se encuentra accesible en el Observatorio ocupacional de la Universidad de Granada: <http://cpep.ugr.es/pages/empleo/observatorio-ocupacional-universidad-de-granada>

La información emanada de este informe es analizada de forma individualizada por los gestores de los títulos en los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación. Desde una perspectiva global, se puede comentar lo siguiente:

Para la mejora de la inserción laboral del estudiantado, se han definido 17 acciones de mejora en los últimos años, dirigidas fundamentalmente a potenciar las acciones de orientación profesional, como en el caso de los títulos de Máster Universitario en Biomedicina Regenerativa y Máster Universitario en Dibujo - Creación, Producción y Difusión.

Destacar también que el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad ha realizado una convocatoria de ayudas para la cofinanciación de actividades de orientación profesional y empleabilidad de los estudiantes. En esta convocatoria se han concedido ayudas para la realización de actividades de orientación profesional específica a los programas: Máster Universitario en Economía y Organización de Empresas Máster Universitario en abogacía, Máster Universitario en Economics, Máster Universitario en Diversidad Cultural y formación del profesorado (Melilla), Máster Universitario en Investigación Logopédica, Máster Universitario en Nutrición Humana Máster Universitario en Altos Estudios Europeos e internacionales, Máster Universitario en Antropología Física y Forense.

5.9. Satisfacción de grupos de interés.

La Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, a través de un grupo de trabajo integrado por distintos colectivos (estudiantes, representantes del Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, representantes de la EIP, Coordinadores de grado, representantes del PAS y representantes de la UCIP) ha definido varias herramientas o mecanismos para evaluar la satisfacción de sus grupos de interés, que añaden información agregada para la gestión, desarrollo y mejora, de los títulos impartidos en el Centro:

- Cuestionario de satisfacción del alumnado con el Máster.
- Cuestionario de satisfacción del profesorado sobre la Titulación.
- Cuestionario de satisfacción del PAS sobre el Máster.
- Quejas y sugerencias

Los datos obtenidos son analizados en los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación por parte de las Comisiones de Garantía de la Calidad del respectivo título. Adicionalmente, ciertos ítems de las respectivas encuestas, son gestionados como indicadores e incorporados a los autoinformes de seguimiento y de renovación de la acreditación, para realizar un análisis detallado de su evolución a lo largo del tiempo. Algunos de esos ítems, ya se han revisado de forma global en apartados anteriores.

Todos los datos e informes realizados durante los últimos años se encuentran disponibles en el gestor documental de la Oficina Virtual de la Universidad de Granada para que sean usados en el proceso de toma de decisiones por los distintos órganos directivos de los títulos y de la Escuela Internacional de Posgrado.

Hay que destacar que este proceso ha sido revisado en los últimos años, pasando de estar hasta el curso 2015/2016 controlado por las coordinaciones de los másteres, con resultados de participación muy desiguales y en algunos casos ausencia de aplicación de los cuestionarios, a ser controlado, desde el curso 2016/2017, de forma on-line por la Unidad de Calidad Innovación y Prospectiva, aumentando la rigurosidad de la herramienta, y obteniendo una evolución de respuesta muy positiva:

CUESTIONARIOS CONTESTADOS (ESTUDIANTES)			
	2014/15	2015/16	2016/17
ARTES Y HUMANIDADES	190	93	247
CC DE LA SALUD	254	196	467
CC SOCIALES Y JURIDICAS	594	193	1178
CIENCIAS	215	200	284
INGENIERIA Y ARQUITECTURA	155	175	290
GLOBAL EIP	1408	857	2466

CUESTIONARIOS CONTESTADOS (PROFESORADO)		
	2015/16	2016/17
ARTES Y HUMANIDADES	93	247
CC DE LA SALUD	196	467
CC SOCIALES Y JURIDICAS	193	1178
CIENCIAS	200	284
INGENIERIA Y ARQUITECTURA	175	290
GLOBAL EIP	857	2466

CUESTIONARIOS CONTESTADOS (PAS)	
	2016/17
GLOBAL EIP	25

A modo de resumen, se representan los datos de satisfacción global de los distintos grupos de interés para los últimos años, comparando medias y resultados por rama:

SATISFACCIÓN GENERAL ESTUDIANTES	2014/15	2015/16	2016/17
ARTES Y HUMANIDADES	3,67	4,08	3,56
CC DE LA SALUD	3,68	4,00	3,50
CC SOCIALES Y JURIDICAS	3,18	3,41	3,07
CIENCIAS	3,57	3,63	3,48
INGENIERIA Y ARQUITECTURA	3,39	3,22	3,53
GLOBAL EIP	3,48	3,66	3,37

Valores sobre 5

SATISFACCIÓN GENERAL PROFESORADO	2015/16*	2016/17
ARTES Y HUMANIDADES	4,25	4,44
CC DE LA SALUD	4,66	4,36
CC SOCIALES Y JURIDICAS	4,45	4,21
CIENCIAS	4,52	4,23
INGENIERIA Y ARQUITECTURA	4,69	4,52
GLOBAL EIP	4,46	4,33

Valores sobre 5

*Solamente se pasaron los cuestionarios en 21 títulos

SATISFACCIÓN GENERAL PAS	2016/17*
GLOBAL EIP	3,17

Valores sobre 5

*No se realiza el cómputo por ramas

Al analizar estos datos, es importante tomar en consideración el impacto del cambio de procedimiento en el aumento de la tasa de respuesta y la representatividad de la información obtenida y valorar si marca una tendencia en los próximos años.

En líneas generales, la valoración de satisfacción del profesorado es bastante alta. Para el colectivo estudiantado los resultados son sensiblemente inferiores, y existe una rama que destaca negativamente (Ciencias Sociales y Jurídicas).

En relación a la mejora de los resultados de satisfacción de los diferentes colectivos, se han definido 35 acciones de mejora en los últimos tres años, dirigidas a los siguientes aspectos:

- Sistematizar la recogida de información, de alcance UGR, acción cuyo resultado ha sido comentado anteriormente mediante la redefinición del procedimiento seguido.
- Incorporar la satisfacción de egresados al procedimiento de análisis de información, también de alcance UGR, acción que se encuentra prácticamente finalizada, tras la incorporación del Centro de Promoción, Empleo y Prácticas a la información sobre la satisfacción de egresados a los ya comentados Informes.
- Acciones específicas para la mejora de los resultados de satisfacción, incidiendo en la tutorización del estudiantado para poder responder mejor a sus expectativas con el plan de estudios, fomentar las reuniones con el estudiantado para recabar información sobre los cambios que repercutirían en una mejora de las expectativas de la Titulación: desarrollar jornadas, seminarios o conferencias destinados a informar a los estudiantes sobre posibles salidas profesionales, mejora de la distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del Título, reducción del número de alumnos por grupo, etc.... Ejemplos de ello son el Máster Universitario en Traducción Profesional, el Máster Universitario en Física: Radiaciones, Nanotecnología, Partículas y Astrofísica, el Máster Universitario en Investigación y Avances en Microbiología, el Máster Universitario en Avances en Biología Agraria y Acuicultura, Máster Universitario en Abogacía.

QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Escuela Internacional de Posgrado **no dispone de un único canal de recogida y tratamiento de quejas y sugerencias**. Además de la vía oficial de presentación de quejas y sugerencias presencialmente o a través de la web del centro, las coordinaciones de los másteres tienen implantados sus propios mecanismos, por lo que la información es gestionada en los respectivos procesos de seguimiento y de renovación de la acreditación. Asimismo, la Universidad de Granada dispone de otros canales oficiales, a través del Defensor Universitario o a través de la Inspección de Servicios, que abordan reclamaciones que pueden estar relacionadas con la gestión de la EIP.

A continuación se presenta un breve resumen, de las quejas o sugerencias recibidas durante el último año, agrupadas por categorías, que mayor impacto tienen en el servicio realizado por la Escuela Internacional de Posgrado, y un breve resumen con las actuaciones o valoraciones realizadas:

Queja/Sugerencia	Breve resumen
Máster Universitario de Profesorado de Enseñanza Secundaria: "Falta de profesorado de seminarios de prácticas en un itinerario" (5 quejas).	Se aclaró que la tutorización de seminarios de prácticas se realiza por número de alumnos de la especialidad (1 tutor por cada 20 alumnos). En este caso, no había suficiente número de alumnos para designar un tutor a la especialidad, por lo que se optó por unirlos a otro grupo, ya que las metodologías eran comunes. Todos los alumnos del turno afectado fueron tutorizados.

Atención telefónica personalizada: Dificultad de comunicación con la EIP (8 quejas).	Se incrementó el personal del Centro para atención personalizada y se comunicó en la página web de la Escuela, que en determinadas fechas en las que la demanda de atención es muy grande, se debe utilizar el correo electrónico para contactar como medio preferente.
Atención personalizada: Dificultades para obtener cita y gestión de las citas (17 quejas).	Se incrementó el número de citas y el personal de atención personalizada
Recibe un correo electrónico indicando que su título ya está disponible. Al acudir a recogerlo a la EIP, se le informa de que aún no está preparado.	El mensaje que recibe el alumno procede del Servicio de Títulos y corresponde al momento en el que desde dicho Servicio se envía el título a la EIP donde debe ser contabilizado y archivado por su número de expediente. Este proceso puede llevar varios días e incluso varias semanas en determinadas fechas, cuando el volumen de trabajo es muy grande. Para subsanar el problema, se va a proceder a enviar un correo al alumno en el momento en el que el título esté realmente disponible para su recogida.

Asimismo, se han definido dos indicadores ligados a la satisfacción del estudiantado y del profesorado con el proceso de atención a reclamaciones y sugerencias para el curso académico 2016-2017:

Indicadores relativos a la satisfacción con el proceso de atención a reclamaciones y sugerencias Curso 2016/2017	ARTES Y HUMANID.	CIENCIAS	CC DE LA SALUD	CC SOCIAL Y JURIDICAS	INGENIERIA Y ARQUIT.	MEDIA
Atención a reclamaciones y sugerencias (Estudiantes) (Indicador H.4)	2,68	2,95	2,53	2,34	2,81	2,58
Atención a reclamaciones y sugerencias (PDI) (Indicador H.5) <i>Valores sobre 5</i>	4,08	3,82	3,86	3,88	4,07	3,93

Como se puede comprobar este es el ítem peor valorado por el estudiantado en las encuestas de satisfacción. El diagnóstico realizado de este problema concluye que existen demasiados canales de atención de quejas y sugerencias para el estudiante (cada título, cada centro, cada departamento, etc...), y es un proceso que debería controlarse de forma global por la institución, por lo que se ha apostado, a través de una acción de mejora, por definir un canal único de atención de quejas y sugerencias, que permita realizar un seguimiento más preciso del proceso.

5.10. Programas formativos en extinción

Hasta la fecha se ha extinguido cuatro títulos por falta de demanda:

- Máster Universitario en Historia del Arte. Conocimiento y Tutela del Patrimonio
- Máster Universitario en Derecho Sanitario, Bioética y Derecho a la Salud en la Unión Europea
- Máster Universitario en Abogacía (Melilla)
- Máster Universitario en Gestión y Seguridad Integral de la Edificación.

En todos estos casos, la EIP, garantiza que el estudiantado que no haya egresado, pueda finalizar sus estudios según lo establecido en la correspondiente memoria de verificación.

Corresponde a la Comisión Académica del Título de Máster suspendido (o que lo sustituya) realizar el seguimiento detallado de los estudiantes matriculados, según lo establecido en la Normativa reguladora de los estudios de Máster de la Universidad de Granada.

Los títulos que fueron extinguidos por el Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, fueron sustituidos por los nuevos másteres regulados por el RD 1393/2007 de 29 de octubre. Los títulos extinguidos y el motivo de su extinción, se recogen a continuación.

Título	Vigencia	Fin de la vigencia	Motivo extinción (según Normativa)
Máster Universitario en Filosofía Contemporánea	2010	2014	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento	2010	2014	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión	2011	2014	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales	2012	2014	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Atención Farmacéutica EUROPHARMNES	2010	2015	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Ingeniería Tisular	2010	2015	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Estudios e Intervención Social en Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables	2010	2015	No superó la verificación
Máster Universitario en Derecho Constitucional Europeo	2010	2015	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Neurociencia y Dolor	2010	2015	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Física y Matemáticas	2010	2015	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Lingüística y Literatura Inglesas	2010	2015	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española	2010	2015	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública	2010	2015	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Historia del Arte. Conocimiento y Tutela del Patrimonio Histórico	2010	2015	Falta de demanda
Máster Universitario en Óptica y Optometría Avanzadas	2010	2015	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Criminalidad e Intervención Social en Menores	2010	2015	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario Erasmus Mundus en Color en la Informática y la Tecnología de los Medios / Erasmus Mundus in Color in Informatics and Media Technology (Cimet)	2010	2015	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género	2009	2015	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad	2010	2015	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Investigación Odontológica	2010	2015	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Educador / Educadora Ambiental	2010	2015	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales	2011	2015	Sustituido por nuevo máster

Máster Universitario en Derecho Sanitario, Bioética y Derecho a la Salud en la Unión Europea	2011	2015	Falta de demanda
Máster Universitario en Educación Social: Investigación y Desarrollo Profesional	2011	2015	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Lógica y Filosofía de la Ciencia	2014	2015	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario Erasmus Mundus en Excelencia en Salud Pública Europubhealth	2014	2015	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Estudios Superiores de Filología y Tradición Clásicas	2015	2016	Sustituido por nuevo máster
Máster Universitario en Abogacía (Melilla)	2016	2016	Falta de demanda
Máster Universitario en Gestión y Seguridad Integral en la Edificación	2010	2016	Falta de demanda

6. Información pública

El proceso de información pública se aborda en la Universidad de Granada a varios niveles, con diferentes actores y distintas responsabilidades.

Por ello, es necesario distinguir entre tres ámbitos:

- **Información sobre títulos:**

- A través del Portal Web: <http://masteres.ugr.es>, a través de un proceso gestionado por la coordinación del máster, y que es analizado periódicamente en los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación.

- **Información pública sobre el centro académico:**

- A través de la Web institucional: <http://escuelaposgrado.ugr.es/>, a través de un proceso gestionado por el personal de administración de la Escuela Internacional de Posgrado.
- En el proceso de revisión interna del sistema comentado en el apartado 3, a través del Checklist, se ha comprobado que es necesario potenciar la información pública de ciertos elementos.

- **Información pública de la UGR:**

- Con el liderazgo de la Oficina de Gestión de la Comunicación, se dispone de diferentes herramientas de comunicación permanentes y otras de carácter puntual, como el Canal UGR o los perfiles institucionales de la UGR en redes sociales.

El histórico de noticias asociadas a los estudios de máster se pueden consultar en el portal <https://canal.ugr.es/>

Desde el 1 de septiembre de 2016 hasta diciembre de 2017, se han publicado 782 notas de prensa relacionadas con alguno de los Másteres Universitarios impartidos en la EIP.

- Rendición de cuentas a través del portal <http://transparente.ugr.es/> y a través de las memorias académicas y de gestión, publicadas con carácter anual: <https://secretariageneral.ugr.es/pages/memorias/academica> <https://secretariageneral.ugr.es/pages/memorias/gestion>
- Información de carácter general a través de la Web: <http://www.ugr.es/> y la app oficial.

Se han definido varios indicadores de satisfacción relativos al proceso de información pública, que se presentan de manera global en la siguiente tabla:

<i>Indicadores relativos a la satisfacción con el proceso de información pública</i> <i>Curso 2016/2017</i>	ARTES Y HUMANID.	CIENCIAS	CC DE LA SALUD	CC SOCIAL. Y JURIDICAS	INGENIERIA Y ARQUIT.	MEDIA
Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web (Estudiantes) (Indicador F.3)	3,78	3,86	3,61	3,55	3,67	3,66
Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web (PDI) (Indicador F.4)	4,52	4,35	4,34	4,22	4,49	4,35

Valores sobre 5

Uno de los aspectos que más ha evolucionado en los últimos años gracias a los procesos de garantía de la calidad de las titulaciones, ha sido la información pública sobre los distintos programas formativos. Muestra de ello son las **63 acciones definidas en los tres últimos años para la mejora de la Web del Título o de la Difusión del Título**. Más allá de las dirigidas a actualizar los contenidos, las más repetidas son las siguientes:

- **Mejorar la información disponible sobre las prácticas externas**, como en el Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGD, el Máster Universitario en Biomedicina Regenerativa, el Máster Universitario en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio y el Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial.
- **Utilizar otras plataformas de difusión específicas del ámbito del conocimiento o preparar charlas informativas dirigidas a un colectivo concreto de potenciales estudiantes**, caso del Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo, Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónica y el Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental.
- **Necesidades de traducción de cierta información**, como Máster Universitario en Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua (IDEA), el Máster Universitario en Matemáticas, el Máster Universitario en Genética y Evolución, el Máster Universitario en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio y el Máster Universitario en Traducción Profesional, que ha creado una página multilingüe.

Revisando las acciones de mejora y las conclusiones de los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación, se detectó un problema general en la actualización de la información publicada. Los títulos producen mucha información “viva”, como pueden ser los resultados de indicadores, los horarios de las asignaturas, o los informes asociados a la evaluación del título.

Tanto la UCIP como la EIP, están trabajando en herramientas de actualización automática de la información, ligando las aplicaciones que aparecen en la Oficina Virtual (Indicadores de calidad en la docencia y el Gestor Documental) o en el Portal del Coordinador a las Web de los respectivos títulos, para que se vuelque la información automáticamente, reduciendo el número de errores y de documentos o información desactualizada.



7. Oportunidades de mejora

A partir de toda la información presentada y analizada en este Informe y sus documentos anexos, se señalan aquellos aspectos que deben estudiarse con detenimiento para poner en marcha acciones de mejora que afectan al funcionamiento de la Escuela Internacional de Posgrado y de los títulos impartidos en el Centro:

- Revisar la metodología de actualización de horarios en la página Web.
- Desarrollar las herramientas para el procedimiento de extinción de estudios.
- Plan de orientación académica del Centro.
- Plan de orientación profesional del Centro.
- Protocolo de información de másteres conjuntos.
- Protocolo de actualización del listado de másteres oficiales.
- Revisar el Procedimiento de Seguimiento, para fijar fechas más estables.
- Curso/Taller formación a coordinadores sobre la gestión de acciones de mejora y la definición de indicadores.
- Potenciar la participación de la EIP en la definición del próximo Plan FIDO.